

**CONTRATO DE COMPRAVENTA SUSCRITO ENTRE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A Y JOHN JAIRO CORREA LOPERA**

Entre los suscritos CECILIA DUQUE DUQUE, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 24.469.020 de Armenia, Quindío, obrando en nombre y representación legal de Artesanías de Colombia S.A., en calidad de Gerente General de Artesanías de Colombia S.A, sociedad de economía mixta con régimen de empresa industrial y comercial del Estado, vinculada al Ministerio de Desarrollo Económico, mediante Decreto Ley 152 de 1976, debidamente facultada por los estatutos y quien en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará El Comprador, de una parte, y de la otra JOHN JAIRO CORREA LOPERA, identificado con cédula de ciudadanía número 71.675.046 de Medellín, obrando en nombre propio, quien en adelante y para los efectos de este contrato se denominará El Vendedor, hemos acordado celebrar el presente contrato de compraventa contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA. OBJETO: La entrega que El Vendedor hace al Comprador a título traslativo de dominio de la herramientas, equipos e insumos, para la dotación del taller de Joyería Armada de Medellín, y para el fortalecimiento del taller de Joyería Armada en los municipios de Cauca y Segovia (Antioquia), de acuerdo al listado de dichos elementos, que aparece en la cotización de fecha 29 de noviembre de 2002, la cual hace parte integral del presente contrato. SEGUNDA. OBLIGACIONES. A. DEL VENDEDOR: 1. Entregar a satisfacción del Comprador, las herramientas, maquinaria y enseres relacionados en la cotización de 29 de noviembre de 2002, en el término estipulado en la cláusula de duración, con la calidad de productos y marcas que aparecen expresados en ella, y en el lugar convenido por las partes (Medellín, Cauca y Segovia) 2. Constituir la póliza única de buena calidad de los bienes vendidos, en los términos exigidos en la cláusula de garantía. 3. Responder con su propio patrimonio si fuere el caso, por la calidad de los bienes vendidos. B. DEL COMPRADOR. Cancelar la remuneración indicada en la cláusula siguiente. TERCERA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. EL COMPRADOR cancelará al Vendedor la suma de VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$26.251.850) contra entrega de los bienes a entera satisfacción del Comprador, previo cumplimiento emitido por el interventor del contrato. PARAGRAFO. La suma a que se refiere la cláusula tercera, constituye la única obligación económica que El Comprador adquiere para con El Vendedor. CUARTA. TERMINO DE DURACION. Desde la suscripción de este contrato, hasta el 20 de febrero de 2003. QUINTA. GARANTIA. El Vendedor se compromete a constituir con una compañía de seguros reconocida en el país, una póliza de garantía que ampare: a. La buena calidad de los bienes vendidos por el 30% del valor del presente contrato, la cual constituirá a favor del Comprador, por



CONTRATO DE COMPRAVENTA SUSCRITO ENTRE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A Y JOHN JAIRO CORREA LOPERA

Entre los suscritos CECILIA DUQUE DUQUE, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 24.469.020 de Armenia, Quindío, obrando en nombre y representación legal de Artesanías de Colombia S.A., en calidad de Gerente General de Artesanías de Colombia S.A, sociedad de economía mixta con régimen de empresa industrial y comercial del Estado, vinculada al Ministerio de Desarrollo Económico, mediante Decreto Ley 152 de 1976, debidamente facultada por los estatutos y quien en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará El Comprador, de una parte, y de la otra JOHN JAIRO CORREA LOPERA, identificado con cédula de ciudadanía número 71.675.046 de Bogotá,D.C, obrando en nombre propio, quien en adelante y para los efectos de este contrato se denominará El Vendedor, hemos acordado celebrar el presente contrato de compraventa contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA. OBJETO: La entrega que El Vendedor hace al Comprador a título traslativo de dominio de la herramientas, equipos e insumos, para la dotación del taller de Joyería Armada de Medellín, y para el fortalecimiento del taller de Joyería Armada en los municipios de Cauca y Segovia (Antioquia), de acuerdo al listado de dichos elementos, que aparece en la cotización de fecha 29 de noviembre de 2002, la cual hace parte integral del presente contrato. SEGUNDA. OBLIGACIONES. A. DEL VENDEDOR: 1. Entregar a satisfacción del Comprador, las herramientas, maquinaria y enseres relacionados en la cotización de 29 de noviembre de 2002, en el término estipulado en la cláusula de duración, con la calidad de productos y marcas que aparecen expresados en ella, y en el lugar convenido por las partes (Medellín, Cauca y Segovia) 2. Constituir la póliza única de buena calidad de los bienes vendidos, en los términos exigidos en la cláusula de garantía. 3. Responder con su propio patrimonio si fuere el caso, por la calidad de los bienes vendidos. B. DEL COMPRADOR. Cancelar la remuneración indicada en la cláusula siguiente. TERCERA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. EL COMPRADOR cancelará al Vendedor la suma de VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$26.251.850) contra entrega de los bienes a entera satisfacción del Comprador, previo cumplimiento emitido por el interventor del contrato. PARAGRAFO. La suma a que se refiere la cláusula tercera, constituye la única obligación económica que El Comprador adquiere para con El Vendedor. CUARTA. TERMINO DE DURACION. Desde la suscripción de este contrato, hasta el 20 de febrero de 2002. QUINTA. GARANTIA. El Vendedor se compromete a constituir con una compañía de seguros reconocida en el país, una póliza de garantía que ampare: a. La buena calidad de los bienes vendidos por el 30% del valor del presente contrato, la cual constituirá a favor del Comprador, por

**CONTRATO DE COMPRAVENTA SUSCRITO ENTRE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A Y JOHN JAIRO CORREA LOPERA**

un término igual a la duración del contrato y dos años más, sin perjuicio de la garantía de uso común en el comercio, cuyo certificado exigirá y recibirá el interventor del contrato, al recibo de los bienes. b. El cumplimiento del presente contrato por el 30% del valor del contrato por un término igual a la duración del contrato y dos meses más. SEXTA. CLAUSULA PENAL PECUNIARIA. Se establece el 30% del valor total del contrato, que se hará exigible en caso de incumplimiento de las obligaciones del Contratista. El valor de esta cláusula se considera como pago parcial pero definitivo de los perjuicios causados a Artesanías. SEPTIMA. CESION. El Contratista no podrá ceder el contrato a persona o entidad alguna sin el consentimiento previo y por escrito del Comprador. OCTAVA. RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS. Serán de exclusiva responsabilidad del Contratista los compromisos y riesgos laborales y de cualquier otro orden que adquiera con terceras personas para la ejecución de este contrato, así como cualquier tipo de responsabilidad extracontractual que se presente en la ejecución del mismo. NOVENA. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. Existe disponibilidad presupuestal para atender este compromiso, según certificado número 1681 del 18 de diciembre de 2002, expedido por la Profesional de Presupuesto de Artesanías. DECIMA. PERFECCIONAMIENTO. El contrato se perfecciona con la firma de las partes. DECIMA PRIMERA. PAGO DE DERECHOS DE PUBLICACION EN EL DIARIO UNICO DE CONTRATACION PUBLICA (D.U.C.P): El contratista se compromete a pagar el valor de publicación en el D.U.C.P, dentro de los tres (3) días siguientes al perfeccionamiento del contrato. El recibo será entregado a la Oficina Jurídica de la Entidad, quien se encargará de elaborar el Extracto Único de Publicación, para remitir a la Imprenta Nacional. DECIMA SEGUNDA. DOCUMENTOS DEL CONTRATO. 1. Certificado de disponibilidad presupuestal. 2. Cotización del Vendedor. 3. Póliza de garantía. DECIMA TERCERA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. Las partes manifiestan que no se encuentran incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en la Ley, especialmente las contempladas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, y que actúan debidamente facultadas. DECIMA CUARTA. INTERPRETACION, MODIFICACION Y TERMINACION UNILATERALES. Este contrato se rige por los principios enunciados, previstos en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. DECIMA QUINTA. INTERVENTORIA. Estará a cargo del Doctor ERNESTO ORLANDO BENAVIDES, Subgerente Administrativo y Financiero de Artesanías de Colombia S.A, o quien haga sus veces.



Ministerio de Desarrollo Económico
artesanías de colombia s. a.

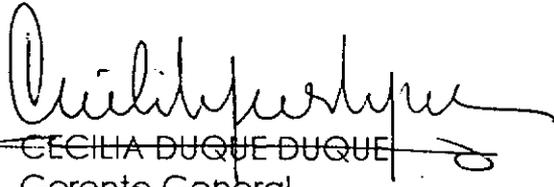
No. GER2002-1377

CONTRATO DE COMPRAVENTA SUSCRITO ENTRE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A Y JOHN JAIRO CORREA LOPERA

Para constancia se firma por las partes comprometidas en Bogotá D.C, a los 20 días del mes de diciembre de 2002.

EL COMPRADOR

EL VENDEDOR



~~CECILIA DUQUE DUQUE~~
Gerente General
Artesanías de Colombia S.A

JOHN JAIRO CORREA L
C.C 19. 438.677 de Bogotá

El original del contrato se le entrego a
Dña. LIDA DEL CARMEN DIAZ. Junio 13/03

SERVIENTREGA
Es entrega segura

SERVIENTREGA S.A.
NIT. 860.512.330-3

FECHA DEL ENVÍO: 07/10/02

GUÍA CRÉDITO No. 128348258

EL PESO DE ESTE ENVÍO SERÁ VERIFICADO Y CORREGIDO POR NUESTROS FUNCIONARIOS.

ORIGEN: BLO BOGOTÁ-CUNDIQUIMA

DESTINO: Medellín

DE: ARTESANIAS DE COLOMBIA

Dirección: CL. CRA. 3 N 30-60

PARA: PARA: [Handwritten]

Dirección: [Handwritten]

Teléfono: [Handwritten]

REC. EN SERVIENTREGA: ENT. SERVIENTREGA

NIT/CC: [Handwritten]

REMITENTE NOMBRE LEGIBLE Y SELLO: Archivo y Correspondencia

EL DESTINATARIO RECIBIÓ A CONFORMIDAD

PESO (KILOS): [Handwritten]

UNA PIEZA: [Handwritten]

CÓDIGO CLIENTE: 1302219

NIT/CC: [Handwritten]

COD. FACTURACIÓN: 1302219

HORA: [Handwritten]

FECHA: [Handwritten]

VR DECLARADO: \$ 500

VR FLETES: \$

VR OTROS: \$

REMITENTE: 128348258

VR TOTAL

SERVIENTREGA
Es entrega segura

SERVIENTREGA S.A.
NIT. 860.512.330-3

FECHA DEL ENVÍO: 01/10/03

GUÍA CRÉDITO No. 130379553

EL PESO DE ESTE ENVÍO SERÁ VERIFICADO Y CORREGIDO POR NUESTROS FUNCIONARIOS.

ORIGEN: BLO BOGOTÁ-CUNDIQUIMA

DESTINO: Medellín

DE: ARTESANIAS DE COLOMBIA

Dirección: CL. CRA. 3 N 30-60

PARA: PARA: [Handwritten]

Dirección: [Handwritten]

Teléfono: [Handwritten]

REC. EN SERVIENTREGA: ENT. SERVIENTREGA

NIT/CC: [Handwritten]

REMITENTE NOMBRE LEGIBLE Y SELLO: Archivo y Correspondencia

EL DESTINATARIO RECIBIÓ A CONFORMIDAD

PESO (KILOS): [Handwritten]

UNA PIEZA: [Handwritten]

CÓDIGO CLIENTE: 1302219

NIT/CC: [Handwritten]

COD. FACTURACIÓN: 1302219

HORA: [Handwritten]

FECHA: [Handwritten]

VR DECLARADO: \$ 500

VR FLETES: \$

VR OTROS: \$

REMITENTE: 130379553

VR TOTAL

A ESTE CONTRATO LE HACE FALTA:

- QUE EL CONTRATISTA REHITA EL ORIGINAL
DEL CONTRATO CON LA POLIZA DE GARANTIA
Y LA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL.

EL CONTRATO LO MAUDA A NOMBRE DE
LYDA DEL CARMEN.

EL CONTRATISTA SE LLAMA JHON LAIRO CORREA

EL TEL: EN MEDELLIN 094-511728

CLE 48 # 49-42. OF. 306.

EDIFICIO SAN ROQUE.

**CONTRATO DE COMPRAVENTA SUSCRITO ENTRE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A Y JOHN JAIRO CORREA LOPERA**

Entre los suscritos CECILIA DUQUE DUQUE, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 24.469.020 de Armenia, Quindío, obrando en nombre y representación legal de Artesanías de Colombia S.A., en calidad de Gerente General de Artesanías de Colombia S.A, sociedad de economía mixta con régimen de empresa industrial y comercial del Estado, vinculada al Ministerio de Desarrollo Económico, mediante Decreto Ley 152 de 1976, debidamente facultada por los estatutos y quien en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará El Comprador, de una parte, y de la otra JOHN JAIRO CORREA LOPERA, identificado con cédula de ciudadanía número 71.675.046 de Medellín, obrando en nombre propio, quien en adelante y para los efectos de este contrato se denominará El Vendedor, hemos acordado celebrar el presente contrato de compraventa contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA. OBJETO: La entrega que El Vendedor hace al Comprador a título traslativo de dominio de la herramientas, equipos e insumos, para la dotación del taller de Joyería Armada de Medellín, y para el fortalecimiento del taller de Joyería Armada en los municipios de Cauca y Segovia (Antioquia), de acuerdo al listado de dichos elementos, que aparece en la cotización de fecha 29 de noviembre de 2002, la cual hace parte integral del presente contrato. SEGUNDA. OBLIGACIONES. A. DEL VENDEDOR: 1. Entregar a satisfacción del Comprador, las herramientas, maquinaria y enseres relacionados en la cotización de 29 de noviembre de 2002, en el término estipulado en la cláusula de duración, con la calidad de productos y marcas que aparecen expresados en ella, y en el lugar convenido por las partes (Medellín, Cauca y Segovia) 2. Constituir la póliza única de buena calidad de los bienes vendidos, en los términos exigidos en la cláusula de garantía. 3. Responder con su propio patrimonio si fuere el caso, por la calidad de los bienes vendidos. B. DEL COMPRADOR. Cancelar la remuneración indicada en la cláusula siguiente. TERCERA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. EL COMPRADOR cancelará al Vendedor la suma de VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$26.251.850) contra entrega de los bienes a entera satisfacción del Comprador, previo cumplimiento emitido por el interventor del contrato. PARAGRAFO. La suma a que se refiere la cláusula tercera/constituye la única obligación económica que El Comprador adquiere para con El Vendedor. CUARTA. TERMINO DE DURACION. Desde la suscripción de este contrato, hasta el 20 de febrero de 2003. QUINTA. GARANTIA. El Vendedor se compromete a constituir con una compañía de seguros reconocida en el país, una póliza de garantía que ampare: a. La buena calidad de los bienes vendidos por el 30% del valor del presente contrato, la cual constituirá a favor del Comprador, por



CONTRATO DE COMPRAVENTA SUSCRITO ENTRE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A Y JOHN JAIRO CORREA LOPERA

un término igual a la duración del contrato y dos años más, sin perjuicio de la garantía de uso común en el comercio, cuyo certificado exigirá y recibirá el interventor del contrato, al recibo de los bienes. b. El cumplimiento del presente contrato por el 30% del valor del contrato por un término igual a la duración del contrato y dos meses más.— SEXTA. CLAUSULA PENAL PECUNIARIA. Se establece el 30% del valor total del contrato, que se hará exigible en caso de incumplimiento de las obligaciones del Contratista. El valor de esta cláusula se considera como pago parcial pero definitivo de los perjuicios causados a Artesanías. SEPTIMA. CESION. El Contratista no podrá ceder el contrato a persona o entidad alguna sin el consentimiento previo y por escrito del Comprador. OCTAVA. RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS. Serán de exclusiva responsabilidad del Contratista los compromisos y riesgos laborales y de cualquier otro orden que adquiera con terceras personas para la ejecución de este contrato, así como cualquier tipo de responsabilidad extracontractual que se presente en la ejecución del mismo. NOVENA. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. Existe disponibilidad presupuestal para atender este compromiso, según certificado número 1681 del 18 de diciembre de 2002, expedido por la Profesional de Presupuesto de Artesanías. DECIMA. PERFECCIONAMIENTO. El contrato se perfecciona con la firma de las partes. DECIMA PRIMERA. PAGO DE DERECHOS DE PUBLICACION EN EL DIARIO UNICO DE CONTRATACION PUBLICA (D.U.C.P): El contratista se compromete a pagar el valor de publicación en el D.U.C.P, dentro de los tres (3) días siguientes al perfeccionamiento del contrato. El recibo será entregado a la Oficina Jurídica de la Entidad, quien se encargará de elaborar el Extracto Único de Publicación, para remitir a la Imprenta Nacional. DECIMA SEGUNDA. DOCUMENTOS DEL CONTRATO. 1. Certificado de disponibilidad presupuestal. 2. Cotización del Vendedor. 3. Póliza de garantía. DECIMA TERCERA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. Las partes manifiestan que no se encuentran incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en la Ley, especialmente las contempladas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, y que actúan debidamente facultadas. DECIMA CUARTA. INTERPRETACION, MODIFICACION Y TERMINACION UNILATERALES. Este contrato se rige por los principios enunciados, previstos en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. DECIMA QUINTA. INTERVENTORIA. Estará a cargo del Doctor ERNESTO ORLANDO BENAVIDES, Subgerente Administrativo y Financiero de Artesanías de Colombia S.A, o quien haga sus veces.



Ministerio de Desarrollo Económico
artesanías de colombia s. a.

No. 0012002-1377

CONTRATO DE COMPRAVENTA SUSCRITO ENTRE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A Y JOHN JAIRO CORREA LOPERA

Para constancia se firma por las partes comprometidas en Bogotá D.C, a los 20 días del mes de diciembre de 2002.

EL COMPRADOR

EL VENDEDOR

~~CECILIA ENRIQUE DUQUE~~
Gerente General
Artesanías de Colombia S.A

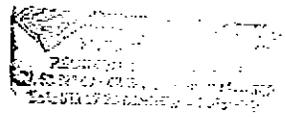
JOHN JAIRO CORREA LOPERA
C.C 19. 438.677 de Bogotá

CRIOJOYA
NIT. 7.000.000
REGIMEN ESPECIAL
S.I.E.S N° 49-45 de San Roque (B. 2002)
Tel: 512.1725 Medellín - Colombia

**NOTA ACLARATORIA
CONTRATO DE COMPRAVENTA SUSCRITO ENTRE ARTESANIAS DE
COLOMBIA S.A Y JOHN JAIRO CORREA LOPERA**

La cédula de ciudadanía del contratista JOHN JAIRO CORREA LOPERA
corresponde al número 71.675.046 de Medellín.

John Jairo Correa Lopera
71675 046 17cd.
JOHN JAIRO CORREA LOPERA
KC. Nº 71.675.046 de Medellín





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

N° 1681

LA DIVISION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

QUE PARA AMPARAR EL SIGUIENTE COMPROMISO:

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA LA DOTACION DE LA JOYERIA ARMADA EN MEDELLIN Y FORTALECIMIENTO DE LA JOYERIA ARMADA EN CAUCASIA Y SEGOVIA, DEPTO DE ANRIOQUIA AL PROGRAMA NACIONAL DE JOYERIA, CONVENIO MINERCOL.

EN LA FECHA LOS REGISTROS DE APROPIACION PRESUPUESTAL MUESTRAN SALDOS DISPONIBLES PARA LA VIGENCIA FISCAL DE:

2002

RUBRO	REC.	DESCRIPCION	VALOR
AS23200020220100	23	PROYECTO 2 - CNV020 MINERCOL/2001	28,251,850.00
AS23200020220100	23	PROYECTO 2 - CNV020 MINERCOL/2001 <i>3 x util</i>	78,758.00
AS23200020220100	23	PROYECTO 2 - CNV020 MINERCOL/2001 <i>EPS.</i>	3,150,222.00

TOTAL \$ 29,480,828.00

BENEFICIARIO
 CORREA LOPERA JOHN JAIRO

NIT
 71675046

PRORROGA

FECHA DE EXPEDICION
 18/12/2002

VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO
 31/12/2002

[Signature]

JEFE DIVISION DE PRESUPUESTO

MASTERPRINT LTDA TEL: 235 4580 INT: 400 (180.176.4)

Bogotá, 17 de Diciembre de 2002

MEMORANDO

PARA : PRESUPUESTO
DE : SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA
ERNESTO ORLANDO BENAVIDES

De manera atenta me permito solicitar Disponibilidad Presupuestal con cargo a los recursos de la vigencia del 2002, de acuerdo con lo que a continuación se detalla:

NOMBRE: JOHN JAIRO CORREA LOPERA
C.C. 71.675.046 de Medellín
REGIMEN: SIMPLIFICADO
COMPROMISO: Suministro de herramientas, equipos e insumos para la dotación de la joyería armada en Medellín y fortalecimiento de la joyería armada en Cauca y Segovia en el Departamento de Antioquia al Programa Nacional de Joyería en el marco del convenio Minercol Ltda- Artesanías de Colombia.
VALOR: \$26.251.850
CON CARGO A: Proyecto 2 de Minercol Ltda.

Cordialmente,

ERNESTO ORLANDO BENAVIDES
Subgerente Administrativo y Financiero



INSTRUCTIVO PARA CONTRATOS, ORDENES DE SERVICIO
Y CONVENIOS

1. CLASE DE CONTRATO: Contrato de servicio de venta de herramienta, equipos e insumos para la dotación de joyería armada en Medellín y fortalecimiento de joyería armada en Cauca y Segovia (Antioquia).

2. PERSONA NATURAL

Nombres y apellidos: John Jairo

Apellidos: Correa

Documento de identidad: C.C. 71675046-3

Dirección: _____

Teléfono: _____

Régimen al que pertenece: Simplificado

3. PERSONA JURDICA:

Razón Social: _____

NIT: _____

Naturaleza Jurídica (Pública o Privada): _____

REPRESENTANTE LEGAL

Nombres y apellidos: _____

Documento de identidad: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Adjuntar certificado de existencia y representación legal con vigencia no mayor a un (1) mes.



4. OBJETO DEL CONTRATO Servicio de venta de herramienta, equipos e insumos para la dotación de joyería armada en Medellín y fortalecimiento de joyería armada en Cauca y Segovia (Antioquia)

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATO

A) Del Contratista Servicio de venta de herramienta, equipos e insumos para la dotación de joyería armada y fortalecimiento de joyería armada. (anexo listado).

6. OBLIGACIONES DE ARTESANIAS

A) De Artesanías _____

7. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

Para todos los efectos legales y presupuestales el presente contrato tiene un valor total de _____

que se cancelará de la siguiente manera: Contra entrega del acta de entrega de los herramientas, equipos e insumos, a satisfacción de Artesanías de Colombia S.A.

8. TERMINO DE DURACION (DESDE - HASTA) Dos (2) meses a partir de la firma del contrato.

PARAGRAFO: Vencido el término del contrato, la liquidación del mismo deberá efectuarse dentro de los tres meses siguientes.

9. INTERVENTOR

La interventoría sobre el presente contrato estará a cargo de: (nombre y cargo o quien haga sus veces) Subgerente Administrativo y Financiero.



10. OTRAS CLAUSULAS

11. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

12. SI ES PERSONA NATURAL Y EL CONTRATO ES SUPERIOR A TRES (3) MESES DEBE ACREDITAR AFILIACION A E.P.S. Y FONDO DE PENSIONES (ART. 282 DE LA LEY 100 DE 1993).

13. LAS PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS EN LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS, DEBEN DILIGENCIAR EN FORMA PREVIA EL FORMULARIO UNICO DE HOJA DE VIDA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA.

DE SER POSIBLE Y SIEMPRE Y CUANDO, LOS FUTUROS CONTRATISTAS QUE PRESTEN SUS SERVICIOS POR MAS DE TRES (3) MESES, CUENTEN CON LOS CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DISCIPLINARIOS, SE LES PODRA SOLICITAR FOTOCOPIA DE LOS MISMO, CON EL FIN DE LOGRAR UNA MAYOR CELERIDAD EN EL PROCEDIMIENTO. DE ACUERDO CON EL DECRETO 2150 DE 1995, BAJO NINGUN ASPECTO SE LES EXIGIRA EL TRAMITE DE DICHAS CERTIFICACIONES.

14. ESTE FORMATO PUEDE SER UTILIZADO PARA TRAMITAR PRORROGAS, ADICIONES, ETC.

15. PARA TRAMITE Y ELABORACION DE CONVENIOS ES IMPORTANTE HACER UNA REUNIÓN PREVIA CON EL COORDINADOR QUE LOS SOLICITA.

16. PARA ADELANTAR LA ELABORACION DEL CONTRATO DEBE DILIGENCIARSE ESTE FORMATO, ADJUNTARSE LA DOCUMENTACION PERTINENTE Y SOLICITARSE CON TRES (3) DIAS DE ANTICIPACION, SIN EXCEPCION ALGUNA.

17. ESTE FORMATO DEBE TENER LA FIRMA DEL GERENTE GENERAL O SUBGERENTE DEL AREA Y EL NOMBRE DEL COORDINADOR.



Ministerio de Desarrollo Económico

artesañas de colombia s. a.

18. DE ACUERDO CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y CONSULTADO EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA, ES INDISPENSABLE ADJUNTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

POLIZAS:

Anticipo _____

Cumplimiento _____

Pago de salarios _____

Estabilidad de obra _____

Calidad de los bienes _____

IMPUESTO DE TIMBRE _____

PUBLICACION D.U.C.P. _____

AFILIACION E.P.S. Y

FONDO DE PENSIONES, SI SOBREPASA
DE TRES MESES _____

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL _____

OFERTA DE SERVICIOS _____

FOTOCOPIA C.C. CONTRATISTA

O REPRESENTANTE LEGAL _____

CERTIFICADO DE CONSTITUCION

**Y GERENCIA, MAXIMO UN MES DE
EXPEDIDO** _____

Todos estos documentos son necesarios en el caso de contratos de prestación de servicios, esto es, los que sobrepasen la cuantía de \$4.290.000; para las órdenes de servicio, o sea aquellos de un valor inferior a \$4.290.000, sólo necesitarán los documentos que aparecen en negrilla.

FIRMA GERENTE GENERAL O SUBGERENTE DE AREA _____

FECHA _____

15-01-2001

Medellin, Diciembre 2 de 2002

Señores
ARTESANÍAS DE COLOMBIA
Programa Nacional de Joyería

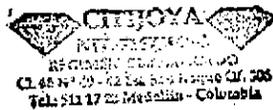
Les notificamos que la cotización que se hizo de CITIJOYA no se incluyo fletes porque esta dentro del mismo Departamento de Antioquia.

Y tampoco le incluimos el IVA porque estamos matriculados en el Régimen Común Simplificado.

Gracias por su atención.

Atentamente,

Jhon Jairo Correa Lopera
71675046 Md.
JHON JAIRO CORREA LOPERA
C.C. 71.675.046



CITIJOYA
Calle 48 Nro. 49 42 Tel: 511 17 28
NIT. 71.675.046-3



REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

Nº 2210

FECHA DE EXPEDICION 24/12/2002

No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD 1681

LA DIVISION DE PRESUPUESTO

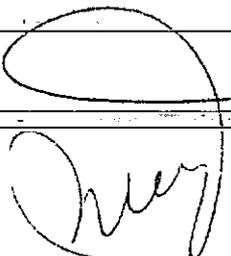
CERTIFICA:

QUE EN LA FECHA SE REGISTRA EL COMPROMISO ADQUIRIDO, CON CARGO A LA VIGENCIA DE 2002, EN LA CLASIFICACION QUE A CONTINUACION SE DETALLA:

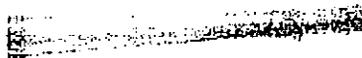
OBJETO:
 CONTRATO DE COMPRAVENTA GER2002-1377 DE DICIEMBRE 20/2002, POR CONCEPTO DE COMPRA DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA LA DOTACION DE LA JOYERIA ARMADA EN MEDELLIN Y PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA JOYERIA ARMADA EN CAUCASIA Y SEGOVIA, DEPTO DE ANTIOQUIA AL PROGRAMA NACIONAL DE JOYERIA, CONVENIO MINERCOL.

RUBRO	REC.	DESCRIPCION	VALOR
A523200020220100	23	PROYECTO 2 - CNV020 MINERCOL/2001	26,251,850.00
A523200020220100	23	PROYECTO 2 - CNV020 MINERCOL/2001 <i>3 x mil</i>	78,756.00
A523200020220100	23	PROYECTO 2 - CNV020 MINERCOL/2001 <i>tres.</i>	3,150,222.00
TOTAL			\$ 29,480,828.00

BENEFICIARIO CORREA LOPERA JOHN JAIRO NIT: 71675046


 JEFE DIVISION DE PRESUPUESTO

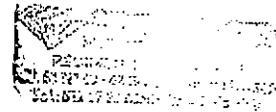
MASTERPRINT LTDA TEL: 235 4990 NIT: 800.188.176-1



**NOTA ACLARATORIA
CONTRATO DE COMPRAVENTA SUSCRITO ENTRE ARTESANIAS DE
COLOMBIA S.A Y JOHN JAIRO CORREA LOPERA**

La cédula de ciudadanía del contratista **JOHN JAIRO CORREA LOPERA**,
corresponde al número 71.675.046 de Medellín.

John Jairo Correa Lopera
JOHN JAIRO CORREA LOPERA
KCN 71.675.046 de Medellín



**CONTRATO DE COMPRAVENTA SUSCRITO ENTRE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A Y JOHN JAIRO CORREA LOPERA**

Entre los suscritos CECILIA DUQUE DUQUE, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 24.469.020 de Armenia, Quindío, obrando en nombre y representación legal de Artesanías de Colombia S.A., en calidad de Gerente General de Artesanías de Colombia S.A, sociedad de economía mixta con régimen de empresa industrial y comercial del Estado, vinculada al Ministerio de Desarrollo Económico, mediante Decreto Ley 152 de 1976, debidamente facultada por los estatutos y quien en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará El Comprador, de una parte, y de la otra JOHN JAIRO CORREA LOPERA, identificado con cédula de ciudadanía número 71.675.046 de Bogotá, D.C, obrando en nombre propio, quien en adelante y para los efectos de este contrato se denominará El Vendedor, hemos acordado celebrar el presente contrato de compraventa contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA. OBJETO: La entrega que El Vendedor hace al Comprador a título traslativo de dominio de la herramientas, equipos e insumos, para la dotación del taller de Joyería Armada de Medellín, y para el fortalecimiento del taller de Joyería Armada en los municipios de Caucasia y Segovia (Antioquia), de acuerdo al listado de dichos elementos, que aparece en la cotización de fecha 29 de noviembre de 2002, la cual hace parte integral del presente contrato. SEGUNDA. OBLIGACIONES. A. DEL VENDEDOR: 1. Entregar a satisfacción del Comprador, las herramientas, maquinaria y enseres relacionados en la cotización de 29 de noviembre de 2002, en el término estipulado en la cláusula de duración, con la calidad de productos y marcas que aparecen expresados en ella, y en el lugar convenido por las partes (Medellín, Caucasia y Segovia) 2. Constituir la póliza única de buena calidad de los bienes vendidos, en los términos exigidos en la cláusula de garantía. 3. Responder con su propio patrimonio si fuere el caso, por la calidad de los bienes vendidos. B. DEL COMPRADOR. Cancelar la remuneración indicada en la cláusula siguiente. TERCERA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. EL COMPRADOR cancelará al Vendedor la suma de VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$26.251.850) contra entrega de los bienes a entera satisfacción del Comprador, previo cumplimiento emitido por el interventor del contrato. PARAGRAFO. La suma a que se refiere la cláusula tercera, constituye la única obligación económica que El Comprador adquiere para con El Vendedor. CUARTA. TERMINO DE DURACION. Desde la suscripción de este contrato, hasta el 20 de febrero de 2002. QUINTA. GARANTIA. El Vendedor se compromete a constituir con una compañía de seguros reconocida en el país, una póliza de garantía que ampare: a. La buena calidad de los bienes vendidos por el 30% del valor del presente contrato, la cual constituirá a favor del Comprador, por



CONTRATO DE COMPRAVENTA SUSCRITO ENTRE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A Y JOHN JAIRO CORREA LOPERA

Entre los suscritos CECILIA DUQUE DUQUE, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 24.469.020 de Armenia, Quindío, obrando en nombre y representación legal de Artesanías de Colombia S.A., en calidad de Gerente General de Artesanías de Colombia S.A, sociedad de economía mixta con régimen de empresa industrial y comercial del Estado, vinculada al Ministerio de Desarrollo Económico, mediante Decreto Ley 152 de 1976, debidamente facultada por los estatutos y quien en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará El Comprador, de una parte, y de la otra JOHN JAIRO CORREA LOPERA, identificado con cédula de ciudadanía número 71.675.046 de Bogotá, D.C. obrando en nombre propio, quien en adelante y para los efectos de este contrato se denominará El Vendedor, hemos acordado celebrar el presente contrato de compraventa contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA. OBJETO: La entrega que El Vendedor hace al Comprador a título traslativo de dominio de la herramientas, equipos e insumos, para la dotación del taller de Joyería Armada de Medellín, y para el fortalecimiento del taller de Joyería Armada en los municipios de Cauca y Segovia (Antioquia), de acuerdo al listado de dichos elementos, que aparece en la cotización de fecha 29 de noviembre de 2002, la cual hace parte integral del presente contrato. SEGUNDA. OBLIGACIONES. A. DEL VENDEDOR: 1. Entregar a satisfacción del Comprador, las herramientas, maquinaria y enseres relacionados en la cotización de 29 de noviembre de 2002, en el término estipulado en la cláusula de duración, con la calidad de productos y marcas que aparecen expresados en ella, y en el lugar convenido por las partes (Medellín, Cauca y Segovia) 2. Constituir la póliza única de buena calidad de los bienes vendidos, en los términos exigidos en la cláusula de garantía. 3. Responder con su propio patrimonio si fuere el caso, por la calidad de los bienes vendidos. B. DEL COMPRADOR. Cancelar la remuneración indicada en la cláusula siguiente. TERCERA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. EL COMPRADOR cancelará al Vendedor la suma de VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$26.251.850) contra entrega de los bienes a entera satisfacción del Comprador, previo cumplimiento emitido por el interventor del contrato. PARAGRAFO. La suma a que se refiere la cláusula tercera, constituye la única obligación económica que El Comprador adquiere para con El Vendedor. CUARTA. TERMINO DE DURACION. Desde la suscripción de este contrato, hasta el 20 de febrero de 2002. QUINTA. GARANTIA. El Vendedor se compromete a constituir con una compañía de seguros reconocida en el país, una póliza de garantía que ampare: a. La buena calidad de los bienes vendidos por el 30% del valor del presente contrato, la cual constituirá a favor del Comprador, por

**CONTRATO DE COMPRAVENTA SUSCRITO ENTRE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A Y JOHN JAIRO CORREA LOPERA**

un término igual a la duración del contrato y dos años más, sin perjuicio de la garantía de uso común en el comercio, cuyo certificado exigirá y recibirá el interventor del contrato, al recibo de los bienes. b. El cumplimiento del presente contrato por el 30% del valor del contrato por un término igual a la duración del contrato y dos meses más. SEXTA. CLAUSULA PENAL PECUNIARIA. Se establece el 30% del valor total del contrato, que se hará exigible en caso de incumplimiento de las obligaciones del Contratista. El valor de esta cláusula se considera como pago parcial pero definitivo de los perjuicios causados a Artesanías. SEPTIMA. CESION. El Contratista no podrá ceder el contrato a persona o entidad alguna sin el consentimiento previo y por escrito del Comprador. OCTAVA. RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS. Serán de exclusiva responsabilidad del Contratista los compromisos y riesgos laborales y de cualquier otro orden que adquiriera con terceras personas para la ejecución de este contrato, así como cualquier tipo de responsabilidad extracontractual que se presente en la ejecución del mismo. NOVENA. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. Existe disponibilidad presupuestal para atender este compromiso, según certificado número 1681 del 18 de diciembre de 2002, expedido por la Profesional de Presupuesto de Artesanías. DECIMA. PERFECCIONAMIENTO. El contrato se perfecciona con la firma de las partes. DECIMA PRIMERA. PAGO DE DERECHOS DE PUBLICACION EN EL DIARIO UNICO DE CONTRATACION PUBLICA (D.U.C.P): El contratista se compromete a pagar el valor de publicación en el D.U.C.P, dentro de los tres (3) días siguientes al perfeccionamiento del contrato. El recibo será entregado a la Oficina Jurídica de la Entidad, quien se encargará de elaborar el Extracto Único de Publicación, para remitir a la Imprenta Nacional. DECIMA SEGUNDA. DOCUMENTOS DEL CONTRATO. 1. Certificado de disponibilidad presupuestal. 2. Cotización del Vendedor. 3. Póliza de garantía. DECIMA TERCERA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. Las partes manifiestan que no se encuentran incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en la Ley, especialmente las contempladas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, y que actúan debidamente facultadas. DECIMA CUARTA. INTERPRETACION, MODIFICACION Y TERMINACION UNILATERALES. Este contrato se rige por los principios enunciados, previstos en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. DECIMA QUINTA. INTERVENTORIA. Estará a cargo del Doctor ERNESTO ORLANDO BENAVIDES, Subgerente Administrativo y Financiero de Artesanías de Colombia S.A, o quien haga sus veces.



Miembro de Desarrollo Económico
artesanías de colombia s. a.

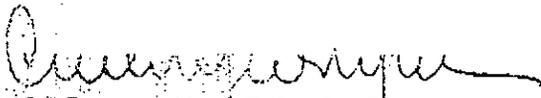
No. 0012002-1377

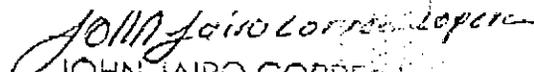
CONTRATO DE COMPRAVENTA SUSCRITO ENTRE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A Y JOHN JAIRO CORREA LOPERA

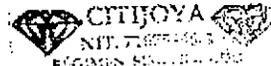
Para constancia se firma por las partes comprometidas en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de diciembre de 2002.

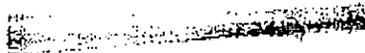
EL COMPRADOR

EL VENDEDOR


CECILIA DUQUE DUQUE
Gerente General
Artesanías de Colombia S.A


JOHN JAIRO CORREA LOPERA
C.C 19.438.677 de Bogotá


CITIJOYA
NIT. 70074001
RÉGIMEN SIMPLIFICADO
CALLE N° 19 - 42 DE SAN RAFAEL # 266
Tel: 511 17 25 Medellín - Coima



**NOTA ACLARATORIA
CONTRATO DE COMPRAVENTA SUSCRITO ENTRE ARTESANIAS DE
COLOMBIA S.A Y JOHN JAIRO CORREA LOPERA**

La cedula de ciudadanía del contratista **JOHN JAIRO CORREA LOPERA**,
corresponde al número 71.675.046 de Medellín.

John Jairo Correa Lopera
JOHN JAIRO CORREA LOPERA
K.C. N° 71.675.046 de Medellín



Modelo
propor despublicada
y contrib

Er

Bogotá, 03 de Diciembre de 2002

PARA : SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA
ERNESTO ORLANDO BENAVIDES

DE : COORDINACIÓN LOGÍSTICA
LINA MARÍA GÓMEZ O.

**GESTIÓN: Entrega de Invitación Pública del 25 de Noviembre de 2002 y observaciones
varias de la gestión pendiente.**

OBSERVACIONES:

- Entrego Invitación Pública de Herramientas, insumos y equipos; con su acta de apertura, acta de evaluación, comunicaciones proveedores.
- Referente a las fotografías solicitadas Francisco está realizando la selección de las fotografías y estamos cotizando la impresión en papel fotográfico para 500 fotografías seleccionadas en tamaño jumbo para la impresión, en este tema me esta apoyando Piedad Sierra ; Fecha crítica de este tema: Diciembre 04 de 2002.
- Referente al montaje del stand de Expoartesánías confirmado Nuria Carulla y Luz Elena Buitrago, contactaremos a Alex Cabezas y Laura Oviedo; en el montaje estará Diana Grimaldo y Lina María Gómez O.
- Referente a la entrega de los talleres en Barbacoas y Cumbitara sugiero que Colombia Chingal nos apoyará en esta gestión.

Cordialmente,


LINA MARÍA GÓMEZ O.
Programa Nacional de Joyería



Ministerio de Desarrollo Económico

artesanías de colombia s.a.

INVITACIÓN PÚBLICA

El Programa Nacional de Joyería Convenio de Cooperación entre Minercol Ltda. y Artesanías de Colombia S.A. Apoyo Fondo Nacional de Regalías.

I. Herramientas, equipos e insumos para la dotación de Joyería Armada

Solicita tres (3) cotizaciones de proveedores de herramientas, equipos e insumos teniendo en cuenta los siguientes requisitos, así:

1. Las herramientas deben ser ubicadas en los siguientes municipios:
-Medellin (Antioquia)
2. La cotización debe venir con la marca de la herramienta y país de origen de los mismos.
3. Fecha de entrega en cada municipio.
4. El valor de los fletes para cada municipio.

II. Herramientas, equipos e insumos para fortalecimiento de taller de joyería armada.

Solicita tres (3) cotizaciones de proveedores de herramientas, equipos e insumos teniendo en cuenta los siguientes requisitos, así:

1. Las herramientas deben ser ubicadas en los siguientes municipios:
-Caucasia (Risaralda)
-Segovia (Antioquia)

Anexo : Listado de herramientas, equipos e insumos solicitados.

Se reciben cotizaciones hasta el día 29 de Noviembre de 2002.

Se firma a los 25 días del mes de Noviembre de 2002



ERNESTO ORLANDO BENAVIDES
Subgerente Administrativo y Financiero



PROGRAMA NACIONAL DE JOYERIA, CONVENIO MINERCOL ARTESANIAS DE COLOMBIA APOYO FONDO NACIONAL DE REGALIAS

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA JOYERÍA ARMADA

INFORMACIÓN Y CONDICIONES GENERALES

PRESENTACIÓN

ARTESANÍAS DE COLOMBIA, fundada en 1964, es una sociedad de economía mixta del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado, vinculada al Ministerio de Desarrollo Económico y dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital propio.

Es una Institución comprometida con el desarrollo de grandes núcleos de población colombiana dedicada a los oficios artesanales, y con la activación económica de grupos humanos de escasos recursos, que cifran su esperanza en la industria de sus manos, como única alternativa de mejoramiento de las condiciones de vida.

Su Misión es contribuir al mejoramiento integral del sector artesanal para lograr su competitividad, elevando la calidad de vida de los artesanos, desarrollando procesos tecnológicos, comercialización de productos, promoción y capacitación. Igualmente, estimular el desarrollo profesional del recurso humano que atiende el sector garantizando la sostenibilidad del medio ambiente y la preservación del patrimonio cultural vivo. Asegurando así, la participación creciente del sector en la economía del país.

La Empresa ha promovido gran parte del resurgir artesanal, que con una orientación estratégica ha buscado posicionar la artesanía en los mercados nacionales e internacionales, como una forma de contribuir a la generación de empleos permanentes y sobre todo a crear conciencia acerca de los valores culturales de la nación.

OBJETO

El objeto es el de seleccionar, en igualdad de oportunidades entre las empresas que suministren herramientas de joyería armada, casting e insumos, a quien presente la mejor cotización teniendo en cuenta que tenga todos los productos solicitados a los precios más competitivos, de la mejor calidad y con traslado a los sitios que se requiera.

Objetivos Específicos

Suministrar herramientas, equipos e insumos de joyería, así:

\$10,357.676.

I. Herramientas, equipos e insumos para dotación de Joyería Armada.

Solicita tres (3) cotizaciones de proveedores de herramientas, equipos e insumos teniendo en cuenta los siguientes requisitos, así:

1. Las herramientas deben ser ubicadas en los siguientes municipios:
-Medellín (Antioquia)
2. La cotización debe venir con la marca de la herramienta y país de origen de los mismos.
3. Fecha de entrega en cada municipio.
4. El valor de los fletes para cada municipio.

II. Herramientas, equipos e insumos para fortalecimiento de taller de Joyería armada.

Solicita tres (3) cotizaciones de proveedores de herramientas, equipos e insumos teniendo en cuenta los siguientes requisitos, así:

1. Las herramientas deben ser ubicadas en los siguientes municipios:
-Caucasia (Antioquia)
-Segovia (Antioquia)
2. La cotización debe venir con la marca de la herramienta y país de origen de los mismos.
3. Fecha de entrega en cada municipio.
4. El valor de los fletes para cada municipio.

RÉGIMEN JURÍDICO

La presente convocatoria y los contratos que con base en ella se celebren, se rigen en cuanto a su procedimiento de formación, a su celebración, ejecución y liquidación, por la ley 80 de 1993 artículo 24 literal m. Y en todo caso se someterán exclusivamente, para todos los efectos, a las leyes colombianas.

RECEPCIÓN DE COTIZACIONES

Las propuestas deben presentarse hasta el día Viernes 29 de Noviembre de 2002 antes de las 1:00 p.m., en la oficina del Programa Nacional de Joyería, carrera 3 No. 18-60 Artesanías de Colombia S.A.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para obtener información adicional y aclarar dudas sobre estos términos de referencia se deberá contactar con el Programa Nacional de Joyería Artesanías de Colombia.

Teléfono: 2844671 - 2861766 exts. 245-211

DOCUMENTOS DE LA COTIZACION

Son documentos de la cotización:

- La cotización con todas las especificaciones.
- Certificado de existencia y representación legal, si lo requiere
- Fotocopia del nit
- Fotocopia de la cédula del representante legal.

CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN

- Las cotizaciones se podrán presentar para uno o varios de los objetos I,II que comprende la presente invitación de los municipios, y dentro de estos, para uno o varios de los mismos.
- Las cotizaciones deben incluir el traslado de las herramientas, equipos e insumos a las regiones.

COSTO DE PREPARACIÓN DE LA COTIZACION

Serán de cargo del cotizante todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su cotización y ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A. en ningún caso será responsable de los mismos.

MONEDA

La propuesta económica debe estar expresada exclusivamente en moneda legal colombiana.

VALOR DE LA COTIZACIÓN

En todo caso dentro del valor total de la cotización se entenderán incluidos todos los costos que implique el contrato, mano de obra, transporte, costos indirectos, impuestos, tasas y contribuciones.

Cualquier error u omisión en los precios o costos será de exclusiva responsabilidad del cotizante y no dará lugar a reconocimiento alguno al contratista.

PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

La cotización podrá ser presentada en original y a través de fax.

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La cotización tendrá una validez mínima de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de presentación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación serán los siguientes

- Precios competitivos del mercado
- Servicio, el cual incluye traslado y garantía de las herramientas.
- Calidad en los productos ofrecidos y prestigio en el mercado.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Se aplicará un cuadro comparativo de los proveedores que aplicaron para la dotación de talleres y se evaluará de acuerdo con los criterios antes enunciados.

Es importante anotar que la dotación de los talleres va unida a la capacitación que realizan los asesores en diseño en cada uno de los municipios. También depende de los tiempos de entrega de los proveedores.

Consideramos importante anotar que la situación de orden público de nuestro país puede cambiar las fechas de entrega y el valor del transporte, puntos que se deben tener en cuenta en el valor de la cotización.

DEL CONTRATO

ASIGNACION

Se asignará el contrato de dotación de herramientas, equipos e insumos de cada municipio, a/o/los cotizantes que cumplan con los requisitos necesarios en cada municipio, es decir,

Esta asignación podrá hacerse a proveedores diferentes en cada uno de los municipios, lo que implica que el Programa Nacional de Joyería podrá contar con más de un proveedor.

VALOR

El valor del contrato, será el valor de la cotización aceptada por ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.

FORMA DE PAGO

El valor del contrato será cancelado por ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A. al contratista, así

La totalidad de cada taller a los 30 días de la firma de recibo a satisfacción de los talleres en el municipio o localidad para el cual se solicito.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será a partir de la firma del contrato hasta el 15 de Noviembre de 2002.

PRÓRROGA DEL PLAZO

Si durante el curso de la ejecución se presenta la suspensión temporal del contrato, el plazo de ejecución también será suspendido hasta la suscripción del acta de reiniciación de labores, momento en que continuará contándose el plazo de ejecución del contrato

VIGENCIA

Si por la suspensión en la ejecución del contrato fuera necesario prorrogar la vigencia del contrato, se suscribirán las cláusulas modificatorias y se ampliará la garantía correspondiente.

CLÁUSULAS ESPECIALES

En el contrato se incluirán las cláusulas de que tratan los artículos 15, 16, 17 Y 18 de la ley 80 de 1993, correspondientes a los principios de terminación, modificación e interpretación unilaterales.

Igualmente se incluirá la cláusula de imposición de multas, cláusula penal pecuniaria y caducidad.

GARANTÍA ÚNICA

El Contratista se compromete y se obliga a constituir a favor de ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A., de acuerdo con el numeral 19 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y su Decreto reglamentario 679 de 1994, una garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante su vida y liquidación, expedida por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia y que deberá incluir como riesgos amparados los siguientes:

Cumplimiento del contrato. Para garantizar el cumplimiento general del contrato y el pago de multas y sanciones, la cual será equivalente al diez por ciento del valor del contrato y su vigencia será por el término de duración del mismo y tres meses más.

PERFECCIONAMIENTO

El contrato se perfeccionará con la firma de las partes.

REQUISITOS DE EJECUCIÓN

Para que el contrato pueda ser ejecutado, se requiere del registro presupuestal, la constitución y aprobación de la garantía única, el pago del impuesto de timbre, si hubiere lugar y el pago de los derechos de publicación en el Diario Único de Contratación Pública.

CESIÓN DEL CONTRATO O SUBCONTRATOS

El contratista no podrá subcontratar o ceder el contrato a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras sin el consentimiento previo y escrito de ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.

LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo establecido en el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el contrato resultado de esta convocatoria puede ser objeto de liquidación por común acuerdo de las partes contratantes, dentro del término de cuarenta y cinco (45) días hábiles contados desde la fecha de finalización del contrato o de la fecha de expedición del acto administrativo que ordene la terminación o de la fecha del acuerdo bilateral que la disponga.

LIQUIDACIÓN UNILATERAL

En caso de que no hubiere acuerdo sobre la liquidación, ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A., la hará mediante acto administrativo unilateral.

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

La vigilancia y el control de la ejecución del contrato será ejercida por un asesor, quien representará a ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A. ante el contratista, coordinará la ejecución del mismo y tendrá la responsabilidad, entre otras, de velar por el cumplimiento del contrato, aceptar el trabajo desarrollado y autorizar su pago.

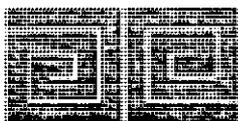
HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA LA DOTACIÓN DE JOYERÍA ARMADA-MEDELLIN	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Yunque mediano U.S.A	1
Gramera electrónica Ohaus 400 gr U.S.A	1
Hilera Tugsteno hilo Carbide U.S.A	1
Hilera tubo italiano en acero cavallin	1
Laminador mixto Lamicol	1
Sopletes Nacionales	10
Motor pulidor que tenga 1/2HP Dewalt U.S.A, que tenga conos.	1
Sillas para joyería nacional	10
Mesa para joyería nacional	10
Grata brusca bronce Taiwan	2
Grata suave Suiza	2
Cepillo Suizo cerda motor	2
Antenalla Suiza	10
Tijera para lámina gruesa Alemán	1
Tijeras para soldadura Alemán	5
Martillo pequeño bronce Nacional	3
Martillo mediano Nacional de bola acero	3
Cizalla U.S.A	1
Argollero Nacional	2
Cortafrio U.S.A Grobert	2
Cartabón U.S.A	1
Prensa de banco pequeño sin banco Nacional	1
Micrómetro económico India	2
Rielera Nacional pequeña	1
Lingotera Nacional	1
Pie de rey metálico Hopex Germany	3
Pie de rey en bronce India	2
Pinza americana de presión	3
Pinza AA U.S.A	2
Compás Alemán	5
Fresador Foredom con kit U.S.A	3
Juego de cauchos para brillo U.S.A.	20
Piedra pomes	10
Dados de forma bronce Nacional	1
Embutidores Nacional	1
Cortadores Nacional	1
Equipo para gas Turbo Torch Nacional sin cilindro de gas	1
Tas metálico Nacional	1
Tas de formas de metal Nacional	2
Pinceles delgados 00 Etema	10
Brocas Germany	20
Libra de borax	1

Tiza blanca para pulir U.S.A	1
Rojo inglés para pulir U.S.A	1
Lima fina ancha Nicholson	5
Lima plana fina Suiza	5
Juego de limas chinas pequeño	10
Lima plana Bastarda 6 Nicholson	10
Lima 1/2 caña Suiza	5
Marco de segueta Alemán	10
Gruesa de segueta 2/0 Vallorbe	1
Estaca para anillos Nacional	5
Estaca para aros Nacional madera	1
Martillo de madera Nacional	5
Juego de alicates mixto 3 und. Taiwan	6
Kilo de bicarbonato	1
Kilo Piedra alumbre	1
Extintor de incendios	1
Botiquin	1
Hoja de lija (280,400,600) Pabsa	45
Metro de alambre de acero (0.30)	1
Alicates para alar con burro Nacional	1
Martillo de Nylon grande Alemán	3
Juego de buriles x 4 und Vallorbe con mango	3
Cucharas de barro	10
Alicate punta redonda - Antilope Alemán	10
Alicate punta plana ancha- Antilope - Alemán	10
Alicate punta plana angosta- Antilope- Alemán	10
Felpas para pulir Nacional - Pequeña y grande	2
Alicate para alar-Antilope Alemán	2
Broca cuello 1mm por cajas Suiza	2
Vasija esmaltada	1
Lamparas Nacionales	10

**HER7uRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS
PARA LA DOTACIÓN DE JOYERÍA ARMADA-
CAUCASIA-SEGOVIA (Antioquia)**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Yunque mediano U.S.A	1
Gramera electrónica Ohaus 400 gr U.S.A	1
Hilera Tugsteno hilo Carbide U.S.A	1
Hilera tubo italiano en acero cavallin	1
Laminador mixto Lamicol	1
Sopletes Nacionales	5
Motor pulidor 1/2HP Dewalt U.S.A con conos	1
Grata brusca bronce Taiwan	2
Grata suave Suiza	2
Cepillo Suizo cerda motor	2
Antenalla Suiza	5
Tijera para lámina gruesa Alemán	1
Tijeras para soldadura Alemán	5
Martillo pequeño bronce Nacional	3
Martillo mediano Nacional de bola acero	3
Cizalla U.S.A	1
Argollero Nacional	2
Cortafrio - Alemán	5
Alicate para alar - Alemán	2
Felpas para pulir Nacional – Pequeña y Grande	2
Cartabón U.S.A	1
Prensa de banco pequeño sin banco Nacional	1
Micrómetro económico India	2
Rielera Nacional pequeña	1
Lingotera Nacional	1
Pie de rey metálico Hopex Germany	3
Pie de rey en bronce India	2
Pinza americana de presión	5
Pinza AA U.S.A	5
Compás Alemán	5
Fresador Foredom con kit U.S.A	1
Juego de cauchos para brillo U.S.A.	10
Piedra pomes	5
Dados de forma bronce Nacional	1
Embutidores Nacional	1
Cortadores Nacional	1
Equipo para gas Turbo Torch Nacional sin cilindro de gas	1
Tas metálico Nacional	1
Tas de formas de metal Nacional	2
Pinceles delgados 00 Etema	10

Brocas Germany	10
Libra de borax	1
Tiza blanca para pulir U.S.A	1
Rojo inglés para pulir U.S.A	1
Lima fina ancha Nicholson	5
Lima plana fina Suiza	5
Juego de limas chinas pequeño	5
Lima plana Bastarda 6 Nicholson	5
Lima 1/2 caña Suiza	5
Marco de segueta Alemán	5
Gruesa de segueta 2/0 Vallorbe	1
Estaca para anillos Nacional	2
Estaca para aros Nacional madera	1
Martillo de madera Nacional	5
Juego de alicates mixto 3 und. Taiwan	5
Kilo de bicarbonato	1
Kilo Piedra alumbre	1
Extintor de incendios	1
Botiquin	1
Hoja de lija (280,400,600) Pabsa	45
Metro de alambre de acero (0.30)	1
Alicates para alar con burro Nacional	1
Martillo de Nylon grande Alemán	3
Juego de buriles x 4 und Vallorbe con mango	3
Vasija esmaltada	1
Cucharas de barro	5
Broca cuello 1mm por cajas Suiza	2



Ministerio de Desarrollo Económico

artesanías de colombia s.a.

INVITACIÓN PÚBLICA

El Programa Nacional de Joyería Convenio de Cooperación entre Minercol Ltda. y Artesanías de Colombia S.A. Apoyo Fondo Nacional de Regalías.

I. Herramientas, equipos e insumos para la dotación de Joyería Armada

Solicita tres (3) cotizaciones de proveedores de herramientas, equipos e insumos teniendo en cuenta los siguientes requisitos, así:

1. Las herramientas deben ser ubicadas en los siguientes municipios:
-Medellin (Antioquia)
2. La cotización debe venir con la marca de la herramienta y país de origen de los mismos.
3. Fecha de entrega en cada municipio.
4. El valor de los fletes para cada municipio.

II. Herramientas, equipos e insumos para fortalecimiento de taller de joyería armada.

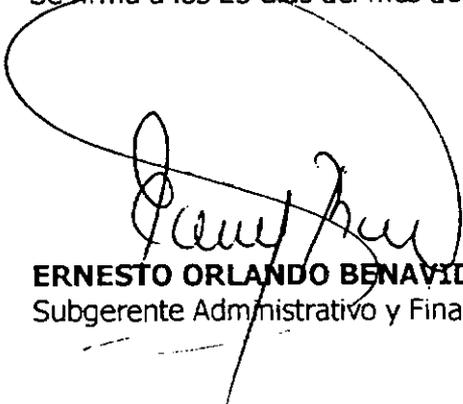
Solicita tres (3) cotizaciones de proveedores de herramientas, equipos e insumos teniendo en cuenta los siguientes requisitos, así:

1. Las herramientas deben ser ubicadas en los siguientes municipios:
-Caucasia (Risaralda)
-Segovia (Antioquia)

Anexo : Listado de herramientas, equipos e insumos solicitados.

Se reciben cotizaciones hasta el día 29 de Noviembre de 2002.

Se firma a los 25 días del mes de Noviembre de 2002



ERNESTO ORLANDO BENAVIDES
Subgerente Administrativo y Financiero



**PROGRAMA NACIONAL DE JOYERIA, CONVENIO MINERCOL ARTESANIAS DE COLOMBIA APOYO
FONDO NACIONAL DE REGALIAS**

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS,
EQUIPOS E INSUMOS PARA JOYERÍA ARMADA**

INFORMACIÓN Y CONDICIONES GENERALES

PRESENTACIÓN

ARTESANÍAS DE COLOMBIA, fundada en 1964, es una sociedad de economía mixta del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado, vinculada al Ministerio de Desarrollo Económico y dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital propio.

Es una Institución comprometida con el desarrollo de grandes núcleos de población colombiana dedicada a los oficios artesanales, y con la activación económica de grupos humanos de escasos recursos, que cifran su esperanza en la industria de sus manos, como única alternativa de mejoramiento de las condiciones de vida.

Su Misión es contribuir al mejoramiento integral del sector artesanal para lograr su competitividad, elevando la calidad de vida de los artesanos, desarrollando procesos tecnológicos, comercialización de productos, promoción y capacitación. Igualmente, estimular el desarrollo profesional del recurso humano que atiende el sector garantizando la sostenibilidad del medio ambiente y la preservación del patrimonio cultural vivo. Asegurando así, la participación creciente del sector en la economía del país:

La Empresa ha promovido gran parte del resurgir artesanal, que con una orientación estratégica ha buscado posicionar la artesanía en los mercados nacionales e internacionales, como una forma de contribuir a la generación de empleos permanentes y sobre todo a crear conciencia acerca de los valores culturales de la nación.

OBJETO

El objeto es el de seleccionar, en igualdad de oportunidades entre las empresas que suministren herramientas de joyería armada, casting e insumos, a quien presente la mejor cotización teniendo en cuenta que tenga todos los productos solicitados a los precios más competitivos, de la mejor calidad y con traslado a los sitios que se requiera.

Objetivos Específicos

Suministrar herramientas, equipos e insumos de joyería, así:

I. Herramientas, equipos e insumos para dotación de Joyería Armada.

Solicita tres (3) cotizaciones de proveedores de herramientas, equipos e insumos teniendo en cuenta los siguientes requisitos, así:

1. Las herramientas deben ser ubicadas en los siguientes municipios:
-Medellín (Antioquia)
2. La cotización debe venir con la marca de la herramienta y país de origen de los mismos.
3. Fecha de entrega en cada municipio.
4. El valor de los fletes para cada municipio.

II. Herramientas, equipos e insumos para fortalecimiento de taller de Joyería armada.

Solicita tres (3) cotizaciones de proveedores de herramientas, equipos e insumos teniendo en cuenta los siguientes requisitos, así:

1. Las herramientas deben ser ubicadas en los siguientes municipios:
-Caucasia (Antioquia)
-Segovia (Antioquia)
2. La cotización debe venir con la marca de la herramienta y país de origen de los mismos.
3. Fecha de entrega en cada municipio.
4. El valor de los fletes para cada municipio.

RÉGIMEN JURÍDICO

La presente convocatoria y los contratos que con base en ella se celebren, se rigen en cuanto a su procedimiento de formación, a su celebración, ejecución y liquidación, por la ley 80 de 1993 artículo 24 literal m. Y en todo caso se someterán exclusivamente, para todos los efectos, a las leyes colombianas.

RECEPCIÓN DE COTIZACIONES

Las propuestas deben presentarse hasta el día Viernes 29 de Noviembre de 2002 antes de las 1:00 p.m., en la oficina del Programa Nacional de Joyería, carrera 3 No. 18-60 Artesanías de Colombia S.A.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para obtener información adicional y aclarar dudas sobre estos términos de referencia se deberá contactar con el Programa Nacional de Joyería Artesanías de Colombia.

Teléfono: 2844671 - 2861766 exts. 245-211

DOCUMENTOS DE LA COTIZACION

Son documentos de la cotización:

- La cotización con todas las especificaciones.
- Certificado de existencia y representación legal, si lo requiere
- Fotocopia del nit
- Fotocopia de la cédula del representante legal.

CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN

- Las cotizaciones se podrán presentar para uno o varios de los objetos I,II que comprende la presente invitación de los municipios, y dentro de estos, para uno o varios de los mismos.
- Las cotizaciones deben incluir el traslado de las herramientas, equipos e insumos a las regiones.

COSTO DE PREPARACIÓN DE LA COTIZACION

Serán de cargo del cotizante todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su cotización y ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A. en ningún caso será responsable de los mismos.

MONEDA

La propuesta económica debe estar expresada exclusivamente en moneda legal colombiana.

VALOR DE LA COTIZACIÓN

En todo caso dentro del valor total de la cotización se entenderán incluidos todos los costos que implique el contrato, mano de obra, transporte, costos indirectos, impuestos, tasas y contribuciones.

Cualquier error u omisión en los precios o costos será de exclusiva responsabilidad del cotizante y no dará lugar a reconocimiento alguno al contratista.

PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

La cotización podrá ser presentada en original y a través de fax.

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La cotización tendrá una validez mínima de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de presentación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación serán los siguientes

- Precios competitivos del mercado
- Servicio, el cual incluye traslado y garantía de las herramientas.
- Calidad en los productos ofrecidos y prestigio en el mercado.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Se aplicará un cuadro comparativo de los proveedores que aplicaron para la dotación de talleres y se evaluará de acuerdo con los criterios antes enunciados.

Es importante anotar que la dotación de los talleres va unida a la capacitación que realizan los asesores en diseño en cada uno de los municipios. También depende de los tiempos de entrega de los proveedores.

Consideramos importante anotar que la situación de orden público de nuestro país puede cambiar las fechas de entrega y el valor del transporte, puntos que se deben tener en cuenta en el valor de la cotización.

DEL CONTRATO

ASIGNACION

Se asignará el contrato de dotación de herramientas, equipos e insumos de cada municipio, a/o/los cotizantes que cumplan con los requisitos necesarios en cada municipio, es decir,

Esta asignación podrá hacerse a proveedores diferentes en cada uno de los municipios, lo que implica que el Programa Nacional de Joyería podrá contar con más de un proveedor.

VALOR

El valor del contrato, será el valor de la cotización aceptada por ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.

FORMA DE PAGO

El valor del contrato será cancelado por ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A. al contratista, así

La totalidad de cada taller a los 30 días de la firma de recibo a satisfacción de los talleres en el municipio o localidad para el cual se solicito.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será a partir de la firma del contrato hasta el 15 de Noviembre de 2002.

PRÓRROGA DEL PLAZO

Si durante el curso de la ejecución se presenta la suspensión temporal del contrato, el plazo de ejecución también será suspendido hasta la suscripción del acta de reiniciación de labores, momento en que continuará contándose el plazo de ejecución del contrato

VIGENCIA

Si por la suspensión en la ejecución del contrato fuera necesario prorrogar la vigencia del contrato, se suscribirán las cláusulas modificatorias y se ampliará la garantía correspondiente.

CLÁUSULAS ESPECIALES

En el contrato se incluirán las cláusulas de que tratan los artículos 15, 16, 17 Y 18 de la ley 80 de 1993, correspondientes a los principios de terminación, modificación e interpretación unilaterales.

Igualmente se incluirá la cláusula de imposición de multas, cláusula penal pecuniaria y caducidad.

GARANTÍA ÚNICA

El Contratista se compromete y se obliga a constituir a favor de ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A., de acuerdo con el numeral 19 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y su Decreto reglamentario 679 de 1994, una garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante su vida y liquidación, expedida por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia y que deberá incluir como riesgos amparados los siguientes:

Cumplimiento del contrato. Para garantizar el cumplimiento general del contrato y el pago de multas y sanciones, la cual será equivalente al diez por ciento del valor del contrato y su vigencia será por el término de duración del mismo y tres meses más.

PERFECCIONAMIENTO

El contrato se perfeccionará con la firma de las partes.

REQUISITOS DE EJECUCIÓN

Para que el contrato pueda ser ejecutado, se requiere del registro presupuestal, la constitución y aprobación de la garantía única, el pago del impuesto de timbre, si hubiere lugar y el pago de los derechos de publicación en el Diario Único de Contratación Pública.

CESIÓN DEL CONTRATO O SUBCONTRATOS

El contratista no podrá subcontratar o ceder el contrato a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras sin el consentimiento previo y escrito de ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.

LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo establecido en el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el contrato resultado de esta convocatoria puede ser objeto de liquidación por común acuerdo de las partes contratantes, dentro del término de cuarenta y cinco (45) días hábiles contados desde la fecha de finalización del contrato o de la fecha de expedición del acto administrativo que ordene la terminación o de la fecha del acuerdo bilateral que la disponga.

LIQUIDACIÓN UNILATERAL

En caso de que no hubiere acuerdo sobre la liquidación, ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A., la hará mediante acto administrativo unilateral.

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

La vigilancia y el control de la ejecución del contrato será ejercida por un asesor, quien representará a ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A. ante el contratista, coordinará la ejecución del mismo y tendrá la responsabilidad, entre otras, de velar por el cumplimiento del contrato, aceptar el trabajo desarrollado y autorizar su pago.

**HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA
LA DOTACIÓN DE JOYERÍA ARMADA-MEDELLÍN**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Yunque mediano U.S.A	1
Gramera electrónica Ohaus 400 gr U.S.A	1
Hilera Tugsteno hilo Carbide U.S.A	1
Hilera tubo italiano en acero cavallin	1
Laminador mixto Lamicol	1
Sopletes Nacionales	10
Motor pulidor que tenga 1/2HP Dewalt U.S.A, que tenga conos.	1
Sillas para joyería nacional	10
Mesa para joyería nacional	10
Grata brusca bronce Taiwan	2
Grata suave Suiza	2
Cepillo Suizo cerda motor	2
Antenalla Suiza	10
Tijera para lámina gruesa Alemán	1
Tijeras para soldadura Alemán	5
Martillo pequeño bronce Nacional	3
Martillo mediano Nacional de bola acero	3
Cizalla U.S.A	1
Argollero Nacional	2
Cortafrio U.S.A Grobert	2
Cartabón U.S.A	1
Prensa de banco pequeño sin banco Nacional	1
Micrómetro económico India	2
Rielera Nacional pequeña	1
Lingotera Nacional	1
Pie de rey metálico Hopex Germany	3
Pie de rey en bronce India	2
Pinza americana de presión	3
Pinza AA U.S.A	2
Compás Alemán	5
Fresador Foredom con kit U.S.A	3
Juego de cauchos para brillo U.S.A.	20
Piedra pomes	10
Dados de forma bronce Nacional	1
Embutidores Nacional	1
Cortadores Nacional	1
Equipo para gas Turbo Torch Nacional sin cilindro de gas	1
Tas metálico Nacional	1
Tas de formas de metal Nacional	2
Pinceles delgados 00 Etema	10
Brocas Germany	20
Libra de borax	1

Tiza blanca para pulir U.S.A	1
Rojo inglés para pulir U.S.A	1
Lima fina ancha Nicholson	5
Lima plana fina Suiza	5
Juego de limas chinas pequeño	10
Lima plana Bastarda 6 Nicholson	10
Lima 1/2 caña Suiza	5
Marco de segueta Alemán	10
Gruesa de segueta 2/0 Vallorbe	1
Estaca para anillos Nacional	5
Estaca para aros Nacional madera	1
Martillo de madera Nacional	5
Juego de alicates mixto 3 und. Taiwan	6
Kilo de bicarbonato	1
Kilo Piedra alumbre	1
Extintor de incendios	1
Botiquin	1
Hoja de lija (280,400,600) Pabsa	45
Metro de alambre de acero (0.30)	1
Alicates para alar con burro Nacional	1
Martillo de Nylon grande Alemán	3
Juego de buriles x 4 und Vallorbe con mango	3
Cucharas de barro	10
Alicate punta redonda - Antilope Alemán	10
Alicate punta plana ancha- Antilope - Alemán	10
Alicate punta plana angosta- Antilope- Alemán	10
Felpas para pulir Nacional - Pequeña y grande	2
Alicate para alar-Antilope Alemán	2
Broca cuello 1mm por cajas Suiza	2
Vasija esmaltada	1
Lamparas Nacionales	10

FORTALECIMIENTO

HER7uRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA LA-DOTACIÓN DE JOYERÍA ARMADA- CAUCASIA-SEGOVIA (Antioquia)	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Yunque mediano U.S.A	1
Gramera electrónica Ohaus 400 gr U.S.A	1
Hilera Tugsteno hilo Carbide U.S.A	1
Hilera tubo italiano en acero cavallin	1
Laminador mixto Lamicol	1
Sopletes Nacionales	5
Motor pulidor 1/2HP Dewalt U.S.A con conos	1
Grata brusca bronce Taiwan	2
Grata suave Suiza	2
Cepillo Suizo cerda motor	2
Antenalla Suiza	5
Tijera para lámina gruesa Alemán	1
Tijeras para soldadura Alemán	5
Martillo pequeño bronce Nacional	3
Martillo mediano Nacional de bola acero	3
Cizalla U.S.A	1
Argollero Nacional	2
Cortafrio - Alemán	5
Alicate para alar - Alemán	2
Felpas para pulir Nacional - Pequeña y Grande	2
Cartabón U.S.A	1
Prensa de banco pequeño sin banco Nacional	1
Micrómetro económico India	2
Rielera Nacional pequeña	1
Lingotera Nacional	1
Pie de rey metálico Hopex Germany	3
Pie de rey en bronce India	2
Pinza americana de presión	5
Pinza AA U.S.A	5
Compás Alemán	5
Fresador Foredom con kit U.S.A	1
Juego de cauchos para brillo U.S.A.	10
Piedra pomes	5
Dados de forma bronce Nacional	1
Embutidores Nacional	1
Cortadores Nacional	1
Equipo para gas Turbo Torch Nacional sin cilindro de gas	1
Tas metálico Nacional	1
Tas de formas de metal Nacional	2
Pinceles delgados 00 Etema	10

Brocas Germany	10
Libra de borax	1
Tiza blanca para pulir U.S.A	1
Rojo inglés para pulir U.S.A	1
Lima fina ancha Nicholson	5
Lima plana fina Suiza	5
Juego de limas chinas pequeño	5
Lima plana Bastarda 6 Nicholson	5
Lima 1/2 caña Suiza	5
Marco de segueta Alemán	5
Gruesa de segueta 2/0 Vallorbe	1
Estaca para anillos Nacional	2
Estaca para aros Nacional madera	1
Martillo de madera Nacional	5
Juego de alicates mixto 3 und. Taiwan	5
Kilo de bicarbonato	1
Kilo Piedra alumbre	1
Extintor de incendios	1
Botiquin	1
Hoja de lija (280,400,600) Pabsa	45
Metro de alambre de acero (0.30)	1
Alicates para alar con burro Nacional	1
Martillo de Nylon grande Alemán	3
Juego de buriles x 4 und Vallorbe con mango	3
Vasija esmaltada	1
Cucharas de barro	5
Broca cuello 1mm por cajas Suiza	2

Bogotá, 25 de Noviembre 2002

Señores
NARANJO C.J.
Atn. Marlen Naranjo
Fax. 2836878
La Ciudad

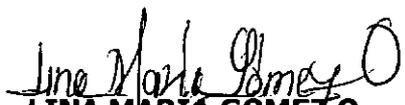
Ref. : **Invitación Pública para herramientas, equipos e insumos para joyería Armada .**

Apreciados señores:

De la manera más cordial le envié vía fax la invitación pública con los términos de referencia para la adquisición de equipos, herramientas e insumos de joyería armada para diferentes municipios del país.

Adicionalmente, le informo que esta invitación se encuentra publicada en la cartelera central de Artesanías de Colombia S.A., Carrera 3 No. 18 A 58 a partir del día 25 de Noviembre de 2002, y si usted desea participar en la presente invitación debe enviar sus cotizaciones a la oficina del Programa Nacional de Joyería en Artesanías de Colombia S.A., hasta el 29 de Noviembre a la 1:00 p.m.

Cordialmente,


LINA MARÍA GÓMEZ O.
Asesor Programa Nacional de Joyería

Bogotá, 25 de Noviembre 2002

Señores
CITYJOYAS
Atn. Jhon Jairo Correa
Fax. 094-5111728
Medellin

Ref. : **Invitación Pública para herramientas, equipos e insumos para joyería Armada .**

Apreciados señores:

De la manera más cordial le envié vía fax la invitación pública con los términos de referencia para la adquisición de equipos, herramientas e insumos de joyería armada para diferentes municipios del país.

Adicionalmente, le informo que esta invitación se encuentra publicada en la cartelera central de Artesanías de Colombia S.A., Carrera 3 No. 18 A 58 a partir del día 25 de Noviembre de 2002, y si usted desea participar en la presente invitación debe enviar sus cotizaciones a la oficina del Programa Nacional de Joyería en Artesanías de Colombia S.A., hasta el 29 de Noviembre a la 1:00 p.m.

Cordialmente,


LINA MARIA GÓMEZ O.
Asesor Programa Nacional de Joyería

Bogotá, 25 de Noviembre 2002

Señores
CORPORACIÓN ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE
Atn. Wilson James Martínez
Fax. 097-6350302
Bucaramanga

Ref. : **Invitación Pública para herramientas, equipos e insumos para joyería Armada .**

Apreciados señores:

De la manera más cordial le envié vía fax la invitación pública con los términos de referencia para la adquisición de equipos, herramientas e insumos de joyería armada para diferentes municipios del país.

Adicionalmente, le informo que esta invitación se encuentra publicada en la cartelera central de Artesanías de Colombia S.A., Carrera 3 No. 18 A 58 a partir del día 25 de Noviembre de 2002, y si usted desea participar en la presente invitación debe enviar sus cotizaciones a la oficina del Programa Nacional de Joyería en Artesanías de Colombia S.A., hasta el 29 de Noviembre a la 1:00 p.m.

Cordialmente,


LINA MARÍA GÓMEZ O.
Asesor Programa Nacional de Joyería

[REPORTE DE TRANSMISION]

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MO
01	CORPORIENTE	25 NOV. 05:03PM	01'01	TR

Bogotá, 25 de Noviembre 2002.

Señores
HECTOR NARANJO
Fax. 2830458
La Ciudad

Ref. : **Invitación Pública para herramientas, equipos e insumos para joyería Armada .**

Apreciados señores:

De la manera más cordial le envié vía fax la invitación pública con los términos de referencia para la adquisición de equipos, herramientas e insumos de joyería armada para diferentes municipios del país.

Adicionalmente, le informo que esta invitación se encuentra publicada en la cartelera central de Artesanías de Colombia S.A., Carrera 3 No. 18 A 58 a partir del día 25 de Noviembre de 2002, y si usted desea participar en la presente invitación debe enviar sus cotizaciones a la oficina del Programa Nacional de Joyería en Artesanías de Colombia S.A., hasta el 29 de Noviembre a la 1:00 p.m.

Cordialmente,


LINA MARÍA GÓMEZ O.
Asesor Programa Nacional de Joyería

【 REPORTE DE TRANSMISION 】

25 NOV. 2002 04:45PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODD	PAGINAS	RESULTADO
01	ALMACEN. NARANJO.	25 NOV. 04:43PM	01'22	TRANS	03	OK

【 REPORTE DE TRANSMISION 】

25 NOV. 2002 04:40PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MOD0	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01	ALMACEN. NARANJO.	25 NOV. 04:36PM	03'41	TRANS	06	ERROR DE COMUNICACION	43

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

Bogotá, 25 de Noviembre 2002

Señores
LAMICOL
Atn. Gonzalo Navarrete
Fax. 5621342
La Ciudad

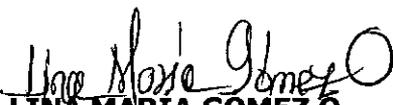
Ref. : **Invitación Pública para herramientas, equipos e insumos para joyería Armada .**

Apreciados señores:

De la manera más cordial le envié vía fax la invitación pública con los términos de referencia para la adquisición de equipos, herramientas e insumos de joyería armada para diferentes municipios del país.

Adicionalmente, le informo que esta invitación se encuentra publicada en la cartelera central de Artesanías de Colombia S.A., Carrera 3 No. 18 A 58 a partir del día 25 de Noviembre de 2002, y si usted desea participar en la presente invitación debe enviar sus cotizaciones a la oficina del Programa Nacional de Joyería en Artesanías de Colombia S.A., hasta el 29 de Noviembre a la 1:00 p.m.

Cordialmente,


LINA MARIA GÓMEZ O.
Asesor Programa Nacional de Joyería

Bogotá, 25 de Noviembre 2002

Señores

REPUESTOS L.A.

Atn. Guillermo Guevara

Fax. 094-5115037 *Fax . 5118443*

Medellin

Ref. : **Invitación Pública para herramientas, equipos e insumos para joyería Armada .**

Apreciados señores:

De la manera más cordial le envié vía fax la invitación pública con los términos de referencia para la adquisición de equipos, herramientas e insumos de joyería armada para diferentes municipios del país.

Adicionalmente, le informo que esta invitación se encuentra publicada en la cartelera central de Artesanías de Colombia S.A., Carrera 3 No. 18 A 58 a partir del día 25 de Noviembre de 2002, y si usted desea participar en la presente invitación debe enviar sus cotizaciones a la oficina del Programa Nacional de Joyería en Artesanías de Colombia S.A., hasta el 29 de Noviembre a la 1:00 p.m.

Cordialmente,


LINA MARÍA GÓMEZ O.

Asesor Programa Nacional de Joyería

[REPORTE DE TRANSMISION]

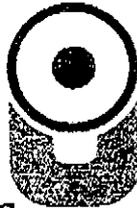
25 NOV. 2002 04:16PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	3378437	25 NOV. 04:08PM	07'11	TRANS	11	OK

【 REPORTE DE TRANSMISION 】

25 NOV. 2002 04:31PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODD	PAGINAS	RESULTADO
01	REPUESTOS LA 204	25 NOV. 04:27PM	04'42	TRANS	10	OK



CORPORACIÓN
Escuela Tecnológica del Oriente
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Presidencia Jurídica 2680 del 5 de Agosto de 1998 del M.E.N

Poni: fma

Bucaramanga, noviembre 28 de 2002

Señores:
Artesanías de Colombia
La ciudad

Apreciados señores,

Atendiendo la invitación recibida el día 25 de noviembre de 2002, LA CORPORACION ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE presenta la cotización para la adquisición de equipos, herramientas e insumos para joyería armada para los siguientes municipios de Antioquia: Medellín, Segovia, Caucaasia.

Agradecemos la invitación.

Cordialmente,

**COTIZACION****HERRAMIENTAS, EQUIPO E INSUMO PARA DOTACION JOYERIA ARMADA**

Municipio: MEDELLIN
Departamento: ANTIOQUIA

Valor de los equipos (incluye IVA)	8.002.350
Costo de acarreo	550.000
Gestión y proceso de adquisición	2.100.000
Asesores técnicos instalación	850.000
Subtotal	11.502.350
A.I.U. (9%)	1.035.212
Valor Total	12.537.562

SON DOCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MONEDA CTE.

El valor discriminado de los equipos es el siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	YUNQUE MEDIANO USA	28.000	28.000
1	GRAMERA ELECTRÓNICA OHAUS 400 GR. USA	530.000	530.000
1	HILERA DE TUGSTENO HLO (USA)	330.000	330.000
1	HILER TUBO CAVALLINI	110.000	110.000
1	LAMINADOR MIXTO NACIONAL	550.000	550.000
10	SOPLETES NACIONALES	39.000	390.000
1	MOTOR PULIDOR ½ HP DEWALT USA	310.000	310.000
10	SILLAS PARA JOYERÍA	22.000	220.000
10	MESA PARA JOYERÍA	135.000	1.350.000
2	GRATAS DE BRONCE TAIWAN	3.850	7.700
2	GRATA SUIZA	13.500	27.000
1	CEPILLO SUIZO CERDA MOTOR	5.500	5.500



CORPORACIÓN DEL Escuela Tecnológica del Oriente

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Personería Jurídica 2680 del 5 de Agosto de 1998 del M.E.N.

1	CIZALLA USA	120.000	120.000
2	ARGOLLERO NACIONAL	11.000	22.000
2	CONTAFRIOS GROBET USA	44.000	88.000
1	CORTABON	31.000	31.000
1	PRESA DE BANCO PEQUEÑO	72.000	72.000
2	MICROMETRO ECONÓMICO INDIA	23.000	46.000
1	RIELERA NACIONAL PEQUEÑA	16.500	16.500
1	LINGOTERA NACIONAL	27.500	27.500
3	PIE DE REY METÁLICO	35.000	105.000
2	PIE DE REY INDIA	12.000	24.000
3	PINZAS DE PRESIÓN RECTA	6.000	18.000
2	PINZAS AA	5.000	10.000
5	COMPÁS ALEMÁN	18.000	90.000
3	FRESADORES DE FOREDOM	2.500	7.500
20	JUEGOS DE CAUCHO	1.200	24.000
10	PIEDRA POMEZ	2.800	28.000
1	DADO DE FORMAS	27.500	27.500
1	EMBUTIDORES NACIONALES	16.500	16.500
1	CORTADORES	15.500	15.500
1	EQUIPO DE GAS	385.000	385.000
1	TAS METÁLICO NACIONAL	18.000	18.000
2	TAS DE FORMAS	13.500	27.000
10	PINCELES DELGADOS	500	5.000
20	BROCAS GERMANY	1.200	24.000
1	LIBRA DE BORAX	3.000	3.000
1	TIZA BLANCA PARA PULIR USA	18.000	18.000
1	ROJO INGLES PARA PULIR	16.500	16.500
5	LIMA FINA ANCHA NICHOLSON	21.000	105.000
5	LIMA PARA CERA SUIZAS	26.500	132.500
10	LIMA PLANA CHINA	6.100	61.000
10	LIMA PLANA BASTARDA	27.500	275.000
5	LIMA ½ CAÑA SUIZA	27.500	137.500
10	MARCOS DE SEGUETA ALEMÁN	20.000	200.000
1	GRUESA DE SEGUETAS 3/0 Y 2/0 SUIZAS	33.000	33.000
5	ESTACA PARA ANILLOS NACIONAL	20.000	100.000
1	ESTACA PARA AROS NACIONAL MADERA	38.500	38.500
5	MARTILLO DE MADERA NACIONAL	37.500	187.500



CORPORACIÓN
Escuela Tecnológica del Oriente
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Prescrita Jurídica 2680 del 5 de Agosto de 1998 del M.E.N

45	HOJA DE LIJA (280, 400, 600) PABSA	750	33.750
1	METRO DE ALAMBRE DE ACERO (0.30)	4.200	4.200
1	ALICATES PARA ALAR CON BURRO NACIONAL	66.000	66.000
3	MARTILLO DE NYLON GRANDE ALEMÁN	20.000	60.000
3	JUEGO DE BURILES x 4 UNID VALLOBE CON MANGO	57.000	171.000
10	CUCHARAS DE BARRO	1.350	13.500
10	ALICATE PUNTA REDONDA - ANTÍLOPE ALEMÁN	16.000	160.000
10	ALICATE PUNTA PLANA ANCHA - ANTÍLOPE ALEMÁN	16.000	160.000
10	ALICATE PUNTA PLANA ANGOSTA - ANTÍLOPE - ALEMÁN	16.000	160.000
2	FELPAS PARA PULIR NACIONAL- PEQUEÑA Y GRANDE	12.000	24.000
2	ALICATE PARA HALAR ALEMAN	35.000	70.000
2	BROCA CUELLO 1mm POR CAJAS SUIZA	10.000	20.000
1	VASIJA ESMALTADA	15.000	15.000
10	LAMPARAS NACIONALES	12.000	120000
	TOTAL		8,002,350



CORPORACIÓN
Escuela Tecnológica del Oriente
 INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 Personería Jurídica 2690 del 5 de Agosto de 1994 del M.E.N.

COTIZACION

HERRAMIENTAS, EQUIPO E INSUMO PARA DOTACION JOYERIA ARMADA

Municipio: CAUCASIA, SEGOVIA

Departamento: ANTIOQUIA

Valor de los equipos (Incluye IVA)	5.799.100
Costo de acarreo	980.000
Gestión y proceso de adquisición	2.100.000
Asesores técnicos instalación	950.000
Subtotal	9.829.100
A.I.U. (9%)	884.619
Valor Total	10.713.719

SON DIEZ MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS MONEDA CTE. PARA CADA MUNICIPIO

PARA LOS DOS MUNICIPIOS SON VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA CTE.

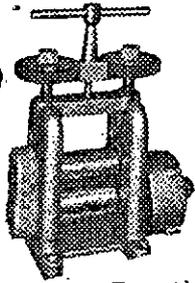
El valor discriminado de los equipos es el siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR
		UNITARIO	TOTAL
1	YUNQUE MEDIANO USA	28.000	28.000
1	GRAMERA ELECTRÓNICA OHAUS 400 GR. USA	530.000	530.000
1	HILERA DE TUGSTENO HLO (USA)	330.000	330.000
1	HILERA TUBO CAVALLINI	110.000	110.000
1	LAMINADOR MIXTO NACIONAL	500.000	500.000



CORPORACIÓN
Escuela Tecnológica DEL Oriente
 INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 Personería Jurídica 2680 del 5 de Agosto de 1998 del M.E.S.

6	JUEGO DE ALICATES MIXTO 3 UNID. TAIWAN	13.500	81.000
1	KILO DE BICARBONATO	1.500	1.500
1	KILO PIEDRA ALUMBRE	1.700	1.700
1	EXTINTOR DE INCENDIOS	120.000	120.000
1	BOTIQUÍN	44.000	44.000
45	HOJA DE LIJA (280, 400, 600) PABSA	750	33.750
1	METRO DE ALAMBRE DE ACERO (0.30)	4.200	4.200
1	ALICATES PARA ALAR CON BURRO NACIONAL	66.000	66.000
3	MARTILLO DE NYLON GRANDE ALEMAN	27.000	81.000
	JUEGO DE BURILES x 4 UNID VALLORBE CON		
3	MANGO	57.000	171.000
5	CUCHARAS DE BARRO	1.350	6.750
	FELPAS PARA PULIR NACIONAL- PEQUEÑA Y		
2	GRANDE	12.000	24.000
2	ALICATE PARA HALAR ALEMAN	35.000	70.000
2	BROCA CUELLO 1mm POR CAJAS SUIZA	10.000	20.000
1	VASIJA ESMALTADA	15.000	15.000
TOTAL			5.799.100



LAMICOL LTDA.

Bogotá, Noviembre 27 de 2002

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS
PARA JOYERIA

Señores:
ARTESANIAS DE COLOMBIA

Atención,
NIDIA CASTELLANOS

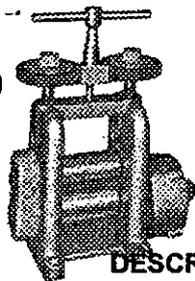
Referencia: Cotización herramientas e insumos para el fortalecimiento del taller en
Caucasia (Antioquia).

DESCRIPCION	CANT	V.UNIT	V.TOTAL
Yunque mediano USA	1	32.000	32.000
Gramera electrónica OHAUS 400gr USA	1	430.000	430.000
Hielra en Tungsteno hilo Carbide USA	1	175.000	175.000
Hilera tubo en acero Italiano	1	170.000	170.000
Laminador mixto LAMICOL	1	510.000	510.000
Sopletes Nacionales	10	41.000	410.000
Motor pulidor 1/2HP Dewalt USA (conos)	1	350.000	350.000
Grata brusca bronce Taiwan	2	4.000	8.000
Grata Suave Suiza	2	16.500	33.000
Cepillo Suizo cerda motor	2	8.000	16.000
Antenalla Suiza	5	11.000	55.000
Tijera para lámina gruesa Alemán	1	32.000	32.000
Tijera para soldadura Alemán	5	20.000	100.000
Martillo pequeño de bronce Nacional	3	4.000	12.000
Martillo med. Bola acero Nac	3	5.500	16.500
Cizalla USA	1	65.000	65.000
Argollero Nacional	2	7.500	15.000
Cortafrio Grobert USA	5	22.000	110.000
Alicate para alar Sargento Alemán	2	49.000	98.000
Felpa para pulir USA blanca pequeña	1	6.000	6.000
Felpa para pulir USA blanca grande	1	14.000	14.000
Cartabón USA	1	27.000	27.000
Prensa de banco pequeño sin banco	1	95.000	95.000
Micrómetro económico USA	2	20.000	40.000
Rielera Nacional pequeña	1	16.000	16.000
Lingotera Nacional	1	16.500	16.500

FABRICA: CARRERA 31 B No. 4A - 11
Telefax: 277 50 29

ALMACEN: CALLE 12 No. 6 - 45 LOCAL 3
TELEFONO: 561 23 95 • TELEFAX: 562 13 42

BOGOTA - COLOMBIA



LAMICOL LTDA.

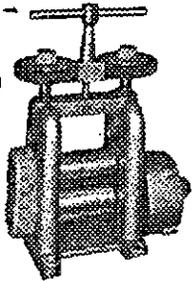
MAQUINAS Y HERRAMIENTAS PARA JOYERIA

DESCRIPCION	CANT	V.UNIT	V.TOTAL
Pie de rey metálico Hopex Germany	3	22.000	66.000
Pie de rey bronce Indú	2	10.000	20.000
Pinza Americana de presión	5	6.500	32.500
Pinza AA USA	5	5.000	25.000
Compás Alemán	5	16.500	82.500
Fresador Foredom con Kit	1	640.000	640.000
Juego de cauchos para brillo USA	10	1.000	10.000
Piedra pomes	5	4.000	20.000
Dados de formas nacional	1	18.000	18.000
Embutidores Nacionales	1	17.000	17.000
Cortadores Nacionales	1	45.000	45.000
Equipo para gas Turbo Torch Nacional sin cilindro a gas	1	350.000	350.000
Tas metálico Nacional	1	15.000	15.000
Tas de formas Nacional	2	16.000	32.000
Pinceles delgados 00 etema	10	3.500	35.000
Brocas Germany	10	1.000	10.000
Bórax por lb	1	2.000	2.000
Tiza blanca para pulir USA	1	8.500	8.500
Tiza roja para brillar USA	1	8.500	8.500
Lima fina ancha nicholson	5	9.000	45.000
Lima plana fina Suiza	5	22.500	112.500
Juego de limas Chinas pequeño	5	4.500	22.500
Lima plana bastarda 6" Nicholson	5	8.000	40.000
Lima 1/2 caña Suiza	5	30.000	150.000
Marco de segueta Alemán	5	20.000	100.000
Gruesa de segueta 2/0 Suiza Vallorbe	1	41.000	41.000
Estaca para anillos Nacional	2	13.000	26.000
Estaca para aros Nacional	1	15.000	15.000
Martillo de madera Nacional	5	5.000	25.000
Juego de alicates mixto 3 und Taiwan	5	36.000	180.000
Bicarbonato x kl	1	4.000	4.000
Piedra alumbre x kl	1	4.000	4.000
Extintor de incendios	1	35.000	35.000
Botiquín	1	15.000	15.000
Hoja de lija PABSA (280-400-600)	45	700	31.500
Metro de alambre en acero (0,30)	1	2.500	2.500
Alicates para alar con burro Nacional	1	300.000	300.000
Martillo de Nylon Alemán	3	18.000	54.000
Juego de buriles x 4 und Vallorbe (mango)	3	136.000	408.000
Vasija esmaltada	1	15.000	15.000
Cucharas de barro	5	800	4.000
Broca cuello 1mm x cajas Suiza	2	3.200	6.400

FABRICA: CARRERA 31 B No. 4A - 11
Telefax: 277 50 29

ALMACEN: CALLE 12 No. 6 - 45 LOCAL 3
TELEFONO: 561 23 95 • TELEFAX: 562 13 42

BOGOTA - COLOMBIA



LAMICOL LTDA.

**MAQUINAS Y HERRAMIENTAS
PARA JOYERIA**

Fletes Bogotá, Cauca (Antioquia)

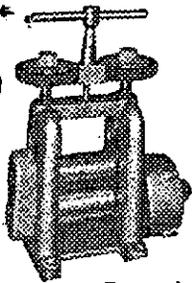
SUBTOTAL	5.925.400
IVA 16%	948.064
TOTAL	6.873.464
	<u>1.600.000</u>
	8.473.464

LAMICOL
ATI MAQUINAS Y HERRAMIENTAS
GONZALO NAVARRETE
Gerente LAMICOL
CALLE 12 No. 6 - 45 LOC. 3
TEL. FAX 561 23 95 BOGOTA

FABRICA: CARRERA 31 B No. 4A - 11
Telefax: 277 50 29

ALMACEN: CALLE 12 No. 6 - 45 LOCAL 3
TELEFONO: 561 23 95 • TELEFAX: 562 13 42

BOGOTA - COLOMBIA



LAMICOL LTDA.

Bogotá, Noviembre 27 de 2002

Señores:
ARTESANIAS DE COLOMBIA

Atención,
NIDIA CASTELLANOS

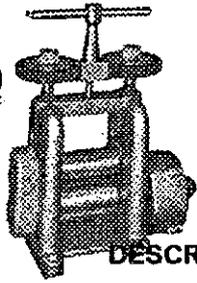
Referencia: Cotización herramientas e insumos para el fortalecimiento del taller en Segovia (Antioquia).

DESCRIPCION	CANT	V.UNIT	V.TOTAL
Yunque mediano USA	1	32.000	32.000
Gramera electrónica OHAUS 400gr USA	1	430.000	430.000
Hielra en Tungsteno hilo Carbide USA	1	175.000	175.000
Hilera tubo en acero Italiano	1	170.000	170.000
Laminador mixto LAMICOL	1	510.000	510.000
Sopletes Nacionales	10	41.000	410.000
Motor pulidor 1/2HP Dewalt USA (conos)	1	350.000	350.000
Grata brusca bronce Taiwan	2	4.000	8.000
Grata Suave Suiza	2	16.500	33.000
Cepillo Suizo cerda motor	2	8.000	16.000
Antenalla Suiza	5	11.000	55.000
Tijera para lámina gruesa Alemán	1	32.000	32.000
Tijera para soldadura Alemán	5	20.000	100.000
Martillo pequeño de bronce Nacional	3	4.000	12.000
Martillo med. Bola acero Nac	3	5.500	16.500
Cizalla USA	1	65.000	65.000
Argollero Nacional	2	7.500	15.000
Cortafrio Grobert USA	5	22.000	110.000
Alicate para alar Sargento Alemán	2	49.000	98.000
Felipa para pulir USA blanca pequeña	1	6.000	6.000
Felipa para pulir USA blanca grande	1	14.000	14.000
Cartabón USA	1	27.000	27.000
Prensa de banco pequeño sin banco	1	95.000	95.000
Micrómetro económico USA	2	20.000	40.000
Rielera Nacional pequeña	1	16.000	16.000
Lingotera Nacional	1	16.500	16.500

FABRICA: CARRERA 31 B No. 4A - 11
Telefax: 277 50 29

ALMACEN: CALLE 12 No. 6 - 45 LOCAL 3
TELEFONO: 561 23 95 • TELEFAX: 562 13 42

BOGOTA - COLOMBIA



MAQUINAS Y HERRAMIENTAS
PARA JOYERIA

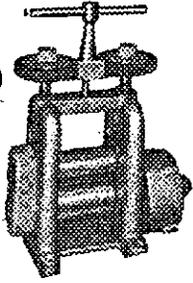
LAMICOL LTDA.

DESCRIPCION	CANT	V.UNIT	V.TOTAL
Pie de rey metálico Hopex Germany	3	22.000	66.000
Pie de rey bronce Indú	2	10.000	20.000
Pinza Americana de presión	5	6.500	32.500
Pinza AA USA	5	5.000	25.000
Compás Alemán	5	16.500	82.500
Fresador Foredom con Kit	1	640.000	640.000
Juego de cauchos para brillo USA	10	1.000	10.000
Piedra pomes	5	4.000	20.000
Dados de formas nacional	1	18.000	18.000
Embutidores Nacionales	1	17.000	17.000
Cortadores Nacionales	1	45.000	45.000
Equipo para gas Turbo Torch Nacional sin cilindro a gas	1	350.000	350.000
Tas metálico Nacional	1	15.000	15.000
Tas de formas Nacional	2	16.000	32.000
Pinceles delgados 00 etema	10	3.500	35.000
Brocas Germany	10	1.000	10.000
Bórax por lb	1	2.000	2.000
Tiza blanca para pulir USA	1	8.500	8.500
Tiza roja para brillar USA	1	8.500	8.500
Lima fina ancha nicholson	5	9.000	45.000
Lima plana fina Suiza	5	22.500	112.500
Juego de limas Chinas pequeño	5	4.500	22.500
Lima plana bastarda 6" Nicholson	5	8.000	40.000
Lima 1/2 caña Suiza	5	30.000	150.000
Marco de segueta Alemán	5	20.000	100.000
Gruesa de segueta 2/0 Suiza Vallorbe	1	41.000	41.000
Estaca para anillos Nacional	2	13.000	26.000
Estaca para aros Nacional	1	15.000	15.000
Martillo de madera Nacional	5	5.000	25.000
Juego de alicates mixto 3 und Taiwan	5	36.000	180.000
Bicarbonato x kl	1	4.000	4.000
Piedra alumbre x kl	1	4.000	4.000
Extintor de incendios	1	35.000	35.000
Botiquín	1	15.000	15.000
Hoja de lija PABSA (280-400-600)	45	700	31.500
Metro de alambre en acero (0,30)	1	2.500	2.500
Alicates para alar con burro Nacional	1	300.000	300.000
Martillo de Nylon Alemán	3	18.000	54.000
Juego de buriles x 4 und Vallorbe (mango)	3	136.000	408.000
Vasija esmaltada	1	15.000	15.000
Cucharas de barro	5	800	4.000
Broca cuello 1mm x cajas Suiza	2	3.200	6.400

FABRICA: CARRERA 31 B No. 4A - 11
Telefax: 277 50 29

ALMACEN: CALLE 12 No. 6 - 45 LOCAL 3
TELEFONO: 561 23 95 • TELEFAX: 562 13 42

BOGOTA - COLOMBIA



LAMICOL LTDA.

**MAQUINAS Y HERRAMIENTAS
PARA JOYERIA**

Fletes Bogotá, Segovia (Antioquia)

SUBTOTAL	5.925.400
IVA 16%	948.064
TOTAL	6.873.464
	<u>1.600.000</u>
	8.473.464

LAMICOL
ATTORNIOS Y HERRAMIENTAS
PARA JOYERIA
GONZALO NAVARRETE
Gerente LAMICOL BOGOTA

FABRICA: CARRERA 31 B No. 4A - 11
Telefax: 277 50 29

ALMACEN: CALLE 12 No. 6 - 45 LOCAL 3
TELEFONO: 561 23 95 • TELEFAX: 562 13 42

BOGOTA - COLOMBIA

MEDELLIN NOO 28/200.

Dr ERNESTO ORLANDO BENAVIDEZ

Doctor Respondiendo a la
solicitud hecha por USTEDES "Programa Nacional de
JOYERIA" ACERCA de COTIZACIONES de la cual dicha
COTIZACION como Hemos Hecho en otras oportunidades
Gracias por su ATENCION.

LOS PRECIOS ESTAN POR UNIDADES

Attn. John Jairo Correa
71675046-3


CITIJOYA
NIT. 71675046-3
REGIMEN SIMPLIFICADO
C.R. N° 43 - C. Ed. San Roque Cl. 206
Tel: 521 17 20 Medellín - Colombia

**HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA
LA DOTACIÓN DE JOYERIA ARMADA- MEDELLÍN**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
Yunque mediano U.S.A.	1 ✓	42.000
Gramera electrónica Ohaus 400 gr U.S.A.	1 ✓	395.000
Hilera Tugsteno hilo Carbide U.S.A.	1 ✓	360.000
Hilera Tubo italiano en acero cavallin	1 ✓	430.000
Laminador mixto Lamicol	1 ✓	630.000
Sopletes Nacionales	10 ✓	44.000
Motor pulidor que tenga ½ HP Dewalt U.S.A., que tanga conos	1 ✓	210.000
Sillas para joyería nacional	10 ✓	22.000
Mesa para joyería nacional	10 ✓	145.000
Grata brusca bronce Taiwán	2 ✓	3.400
Grata suave Suiza	2 ✓	18.000
Cepillo Suizo cerda motor	2 ✓	8.500
Antenalla Suiza	10 ✓	18.000
Tijera para lámina gruesa Alemán	1 ✓	35.000
Tijeras para soldadura Alemán	5 ✓	33.000
Martillo pequeño bronce Nacional	3 ✓	5.500
Martillo mediano Nacional de bola acero	3 ✓	7.500
Cizalla U.S.A.	1 ✓	242.000
Argollero Nacional	2 ✓	16.000
Cortafrio U.S.A. Grobert	2 ✓	28.000
Cartabón U.S.A.	1 ✓	34.000
Prensa de banco pequeño sin banco Nacional	1 ✓	45.000
Micrómetro económico India	2 ✓	23.000
Rielera Nacional pequeña	1 ✓	14.000
Lingotera Nacional	1 ✓	16.000
Pie de Rey metálico Hopex Germany	3 ✓	75.000
Pie de rey en bronce India	2 ✓	12.000
Pinza americana de presión	3 ✓	7.000
Pinza AA U.S.A.	2 ✓	6.500
Compás Alemán	5 ✓	29.000
Fresador Foredom con kit U.S.A.	3 ✓	595.000
Juego de cauchos para brillo U.S.A.	20 ✓	18.000
Piedra pomes	10 ✓	4.800
Dados de forma bronce Nacional	1 ✓	32.000
Embutidores Nacional	1 ✓	16.000

Cortadores Nacional	1 ✓	78.000 ✓
Equipo para gas Turbo Torch Nacional sin cilindro de gas	1 ✓	460.000 ✓
Tas metálico de metal Nacional	1 ✓	24.000 ✓
Tas de formas de metal Nacional	2 ✓	28.000 ✓
Pinceles delgados 00 Etema	10 ✓	800 ✓
Brocas Germany	20 ✓	2.500 ✓
Libra de borax	1 ✓	4.100 ✓
Tiza blanca para pulir U.S.A.	1 ✓	22.000 ✓
Rojo inglés para pulir U.S.A.	1 ✓	21.000 ✓
Lima fina ancha Nicholson	5 ✓	9.500 ✓
Lima plana fina Suiza	5 ✓	18.000 ✓
Juego de limas chinas pequeño	10 ✓	4.800 ✓
Lima plana Bastarda 6 Nicholson	10 ✓	9000 ✓
Lima ½ caña Suiza	5 ✓	18.000 ✓
Marco de segueta Alemán	10 ✓	22.000 ✓
Gruesa de segueta 2/0 Vallorbe	1 ✓	35.000 ✓
Estaca para anillos Nacional	5 ✓	16.000 ✓
Estaca para aros Nacional madera	1 ✓	15.000 ✓
Martillo de madera Nacional	5 ✓	4.500 ✓
Juego de alicates mixto 5 und Taiwán	6 ✓	28.000 ✓
Kilo de bicarbonato	1 ✓	3.700 ✓
Kilo Piedra alumbre	1 ✓	7.500 ✓
Extintor de incendios	1 ✓	67.000 ✓
Botiquín	1 ✓	63.000 ✓
Hoja de lija (280,400,600) Pabsa	45 ✓	750 c/u ✓
Metro de alambre de acero (0.30)	1 ✓	2.500 ✓
Alicates para alar con burro Nacional	1 ✓	470.000 ✓
Martillo de Nylon grande Alemán	3 ✓	18.000 ✓
Juego de buriles x 4 und Vallorbe con mango	3 ✓	96.000 ✓
Cucharas de barro	10 ✓	1.200 ✓
Alicate punta redonda- Antílope Alemán	10 ✓	31.000 ✓
Alicate punta plana ancha – Antílope Alemán	10 ✓	31.000 ✓
Alicate punta plana angosta – Antílope Alemán	10 ✓	31.000 ✓
Felpas para pulir Nacional – Pequeña y grande	2 ✓	2.000 ✓
Alicate para alar- Antílope Alemán	2 ✓	63.000 ✓
Broca cuello 1mm por cajas Suiza x 6	2 ✓	28.000 ✓
Vasija esmaltada	1 ✓	8.000 ✓
Lámparas Nacionales	10 ✓	21.500 ✓

**HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA
LA DOTACIÓN DE JOYERIA ARMADA- CAUCASIA - SEGOVIA (ANT)**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
Yunque mediano U.S.A.	1	42.000
Gramera electrónica Ohaus 400 gr U.S.A.	1 ✓	395.000
Hilera Tugsteno hilo Carbide U.S.A.	1 ✓	360.000
Hilera Tubo italiano en acero cavallin	1 ✓	430.000
Laminador mixto Lamicol	1 ✓	630.000
Sopletes Nacionales	5 ✓	44.000
Motor pulidor que tenga ½ HP Dewalt U.S.A., que tanga conos	1 ✓	210.000
Grata brusca bronce Taiwán	2 ✓	3.400
Grata suave Suiza	2 ✓	18.000
Cepillo Suizo cerda motor	2 ✓	8.500
Antenalla Suiza	5 ✓	18.000
Tijera para lámina gruesa Alemán	1 ✓	35.000
Tijeras para soldadura Alemán	5 ✓	33.000
Martillo pequeño bronce Nacional	3 ✓	5.500
Martillo mediano Nacional de bola acero	3	7.500
Cizalla U.S.A.	1	242.000
Argollero Nacional	2	16.000
Cortafrio Alemán ✓	5	38.000
Alicate para alar - Alemán ✓	2	63.000
Felpas para pulir Nacional - Pequeña y grande	2	2.000
Cartabón U.S.A. ✗	1	34.000
Prensa de banco pequeño sin banco Nacional	1	45.000
Micrómetro económico India	2	23.000
Rielera Nacional pequeña	1	14.000
Lingotera Nacional	1	16.000
Pie de Rey metálico Hopex Germany	3	75.000
Pie de rey en bronce India	2	12.000
Pinza americana de presión	5	7.000
Pinza AA U.S.A.	5	6.500
Compás Alemán	5	29.000
Fresador Foredom con kit U.S.A.	1	595.000
Juego de cauchos para brillo U.S.A.	10	18.000
Piedra pomes	5	4.800
Dados de forma bronce Nacional	1	32.000

020

Embutidores Nacional	1	16.000
Cortadores Nacional	1	78.000
Equipo para gas Turbo Torch Nacional sin cilindro de gas	1	460.000
Tas metálico de metal Nacional	1	24.000
Tas de formas de metal Nacional	2	28.000
Pinceles delgados 00 Etema	10	800
Brocas Germany	10	2.500
Libra de borax	1	4.500
Tiza blanca para pulir U.S.A.	1	22.000
Rojo inglés para pulir U.S.A.	1	21.000
Lima fina ancha Nicholson	5	9.500
Lima plana fina Suiza	5	18.000
Juego de limas chinas pequeño	5	4.800
Lima plana Bastarda 6 Nicholson	5	9000
Lima ½ caña Suiza	5	18.000
Marco de segueta Alemán	5	22.000
Gruesa de segueta 2/0 Vallorbe	1	35.000
Estaca para anillos Nacional	2	16.000
Estaca para aros Nacional madera	1	15.000
Martillo de madera Nacional	5	4.500
Juego de alicates mixto 5 und Taiwán	5	28.000
Kilo de bicarbonato	1	3.700
Kilo Piedra alumbre	1	7.500
Extintor de incendios	1	67.000
Botiquín	1	63.000
Hoja de lija (280,400,600) Pabsa	45	750 c/u
Metro de alambre de acero (0.30)	1	2.500
Alicates para alar con burro Nacional	1	470.000
Martillo de Nylon grande Alemán	3	18.000
Juego de buriles x 4 und Vallorbe con mango	3	96.000
Vasija esmaltada	1	8.000
Cucharas de barro	5	1.200
Broca cuello 1mm por cajas Suiza x 6	2	28.000

20.000

INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS

ACTA DE APERTURA DE URNA

PROGRAMA NACIONAL DE JOYERÍA CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE MINERCOL LTDA Y ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A. APOYO FONDO NACIONAL DE REGALÍAS

El día 29 de Noviembre de 2002, siendo la 1:00 p.m. se reunieron las siguientes personas:

Lina María Gómez O., Luz Elena Buitrago, Piedad Sierra, Asesores del Programa Nacional de Joyería y se procedió a abrir la urna donde se encontraban las propuestas de la Invitación del 25 de Noviembre de 2002.

Se recibieron nueve (09) Cotizaciones - Tres (3) propuestas.

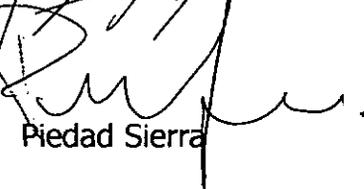
Descripción de las propuestas

Propuesta	No. Cotizaciones	Municipio
Gonzalo Navarrete- Lamicol Ltda- Cll 12 No. 6-45 Local 3. 5621342-5621342 Bogotá	3	Medellín, Segovia y Cauca (Antioquia)
Escuela Tecnológica del Oriente Cll. 24 No. 23-68 - 6342580-6359874 Bucaramanga	3	Medellín, Segovia y Cauca (Antioquia)
Cityjoyas- Cll 48 No. 49-42 of.306 Edificio San Roque Medellín	3	Medellín, Segovia y Cauca (Antioquia)

Firman


Lina María Gómez O.


Erik Montoya


Piedad Sierra

INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS

ACTA DE APERTURA DE URNA

PROGRAMA NACIONAL DE JOYERÍA CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE MINERCOL LTDA Y ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A. APOYO FONDO NACIONAL DE REGALÍAS

El día 29 de Noviembre de 2002, siendo la 1:00 p.m. se reunieron las siguientes personas:

Lina María Gómez O., Luz Elena Buitrago, Piedad Sierra, Asesores del Programa Nacional de Joyería y se procedió a abrir la urna donde se encontraban las propuestas de la Invitación del 25 de Noviembre de 2002.

Se recibieron nueve (09) Cotizaciones - Tres (3) propuestas.

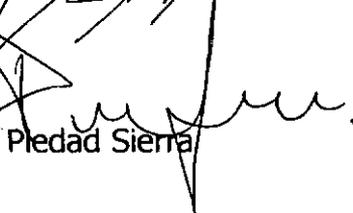
Descripción de las propuestas

Propuesta	No. Cotizaciones	Municipio
Gonzalo Navarrete- Lamicol Ltda- Cll 12 No. 6-45 Local 3. 5621342-5621342 Bogotá	3	Medellín, Segovia y Cauca (Antioquia)
Escuela Tecnológica del Oriente Cll. 24 No. 23-68 - 6342580-6359874 Bucaramanga	3	Medellín, Segovia y Cauca (Antioquia)
Cityjoyas- Cll 48 No. 49-42 of.306 Edificio San Roque Medellín	3	Medellín, Segovia y Cauca (Antioquia)

Firman


Lina María Gómez O.


Erik Montoya


Piedad Sierra

COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LA COMPRA DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA JOYERÍA ARMADA

FECHA: NOVIEMBRE 29 DE 2002

HORA: 2:00 - 3:00 P.M.

CIUDAD: Bogotá D.C.

ASISTENTES:

Lina María Gómez O - Coordinador Logístico

Marcela Mesa - Asesor Programa Nacional de Joyería

Eric Montoya- Asesor Programa Nacional de Joyería

DESARROLLO DEL COMITE

El día 04 de Octubre del 2002 en las oficinas del Programa Nacional de Joyería siendo las 2:00 p.m., se reunió el comité de trabajo conformado por las personas anteriormente mencionadas, quienes evaluaron la compra de talleres de joyería armada para los siguientes municipios, así:

- Medellín (Antioquia)
- Cauca (Antioquia)
- Segovia (Antioquia)

Se informo que se recibieron cotizaciones de los siguientes proveedores de herramientas y equipos de joyería armada, así:

- Lamicol Ltda.
- Cityjoyas
- Escuela Tecnológica del Oriente

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2002

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Precio: Competitivos del mercado

Servicio: Traslado de las herramientas a los municipios especificados, garantía y buen nombre.

Calidad: En los productos entregados.

CRITERIOS	Lamicol	Escuela Tecnológica del Oriente	Cityjoyas
PRECIO	Del mercado, aceptable	Del mercado, aceptable	Del mercado, aceptable
SERVICIO	Bueno	Bueno	Bueno
HERRAMIENTAS	Joyería Armada	Joyería Armada	Joyería Armada
ENTREGA EN EL SITIO	Se compromete para entregar en los sitios	Se compromete para entregar en los sitios.	Se compromete para entregar en los sitios.

2. CONCLUSIONES:

1. Se recomienda para joyería **ARMADA taller completo** CITYJOYAS para:

- Medellín (Antioquia)- Cityjoyas

Observaciones:

Es una constante que el valor de las herramientas es más alto en la propuesta hecha por Cityjoyas, pero para efectos de la ejecución del presupuesto, el paquete total es más económico por esta compañía, gracias a que los costos y gastos de acarreo son asumidos por Cityjoyas.

Como es una Empresa Antioqueña de reconocido prestigio y conocedora de la zona, lo que nos da un margen de seguridad en las fechas de entrega del taller. Además se facilita que la garantía, mantenimiento o reparación de equipos sea más rápido.

Recomendamos una inspección visual de las herramientas, enseres y equipos por un Asesor del Programa Nacional de Joyería.

2. Se recomienda para joyería **ARMADA de Fortalecimiento** para :

- Segovia y Cauca (Antioquia)- Cityjoyas

Observaciones:

Es una constante que el valor de las herramientas es más alto en la propuesta hecha por Cityjoyas, pero para efectos de la ejecución del presupuesto, el paquete total es más económico por esta compañía, gracias a que los costos y gastos de acarreo son asumidos por Cityjoyas.

Como es una Empresa Antioqueña de reconocido prestigio y conocedora de la zona, lo que nos da un margen de seguridad en las fechas de entrega de los talleres.

Recomendamos una inspección visual de las herramientas, enseres y equipos por un Asesor del Programa Nacional de Joyería.

Se anexa cuadro comparativo de precios de los proveedores de la Invitación Pública de Septiembre 17 de 2002.

Se termina la reunión siendo las 3:00 p.m. del día viernes 29 de Noviembre de 2002.

Firman los asistentes al Comité de Trabajo de evaluación de la Invitación Pública del 25 de Noviembre de 2002.


Lina María Gómez O.
Coordinador Logístico


Marcela Mesa
Asesor del Programa Nacional de Joyería


Eric Montoya
Asesor del Programa Nacional de Joyería

COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LA COMPRA DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA JOYERÍA ARMADA

FECHA: NOVIEMBRE 29 DE 2002

HORA: 2:00 - 3:00 P.M.

CIUDAD: Bogotá D.C.

ASISTENTES:

Lina María Gómez O - Coordinador Logístico

Marcela Mesa - Asesor Programa Nacional de Joyería

Eric Montoya- Asesor Programa Nacional de Joyería

DESARROLLO DEL COMITE

El día 04 de Octubre del 2002 en las oficinas del Programa Nacional de Joyería siendo las 2:00 p.m., se reunió el comité de trabajo conformado por las personas anteriormente mencionadas, quienes evaluaron la compra de talleres de joyería armada para los siguientes municipios, así:

- Medellín (Antioquia)
- Cauca (Antioquia)
- Segovia (Antioquia)

Se informo que se recibieron cotizaciones de los siguientes proveedores de herramientas y equipos de joyería armada, así:

- Lamicol Ltda.
- Cityjoyas
- Escuela Tecnológica del Oriente

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2002

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Precio: Competitivos del mercado

Servicio: Traslado de las herramientas a los municipios especificados, garantía y buen nombre.

Calidad: En los productos entregados.

CRITERIOS	Lamicol	Escuela Tecnológica del Oriente	Cityjoyas
PRECIO	Del mercado, aceptable	Del mercado, aceptable	Del mercado, aceptable
SERVICIO	Bueno	Bueno	Bueno
HERRAMIENTAS	Joyería Armada	Joyería Armada	Joyería Armada
ENTREGA EN EL SITIO	Se compromete para entregar en los sitios	Se compromete para entregar en los sitios.	Se compromete para entregar en los sitios.

2. CONCLUSIONES:

1. Se recomienda para joyería **ARMADA taller completo** CITYJOYAS para:

- Medellín (Antioquia)- Cityjoyas

Observaciones:

Es una constante que el valor de las herramientas es más alto en la propuesta hecha por Cityjoyas, pero para efectos de la ejecución del presupuesto, el paquete total es más económico por esta compañía, gracias a que los costos y gastos de acarreo son asumidos por Cityjoyas.

Como es una Empresa Antioqueña de reconocido prestigio y conocedora de la zona, lo que nos da un margen de seguridad en las fechas de entrega del taller. Además se facilita que la garantía, mantenimiento o reparación de equipos sea más rápido.

Recomendamos una inspección visual de las herramientas, enseres y equipos por un Asesor del Programa Nacional de Joyería.

2. Se recomienda para joyería **ARMADA de Fortalecimiento** para :

- Segovia y Cauca (Antioquia)- Cityjoyas

CUADRO COMPARATIVO DEL TALLER DE JOYERÍA ARMADA PARA SEGOCAUCASIA

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Valor Unitario Sin IVA Propuesta Escuela Tecnologica de Oriente	Valor Total Propuesta Escuela Tecnologica de Oriente	Valor Unitario Sin IVA Propuesta Lamicol-Gonzalo Navarrete	Valor Total Propuesta Lamicol-Gonzalo Navarrete	Valor Unitario Sin IVA Propuesta CtiyJoyas	Valor Total Propuesta CityJoyas
Yunque mediano USA	1	24,138	24,138	32,000	32,000	42,000	42,000
Gramera electronicaOhaus 400 gr. USA:	1	456,897	456,897	430,000	430,000	395,000	395,000
Hilera de Tugsteno Hlo USA	1	284,483	284,483	175,000	175,000	360,000	360,000
Hilera Tubo Cavallini	1	94,828	94,828	170,000	170,000	430,000	430,000
Laminador Mixto Nacional	1	474,138	474,138	510,000	510,000	630,000	630,000
Sopletes Nacionales	10	33,621	336,207	41,000	410,000	44,000	440,000
Motor pulidor 1/2 hp Dewalt USA	1	267,241	267,241	350,000	350,000	210,000	210,000
Grata brusca bronce taiwan	2	3,319	6,638	4,000	8,000	3,400	6,800
Grata suave Suiza	2	11,638	23,276	16,500	33,000	18,000	36,000
Cepillo Suizo cerda motor	2	4,741	9,483	8,000	16,000	8,500	17,000
Antenalla Suiza	5	12,069	60,345	11,000	55,000	18,000	90,000
Tijera para lámina gruesa Alemán	1	43,103	43,103	32,000	32,000	35,000	35,000
Tijera para soldadura Alemán	5	17,241	86,207	20,000	100,000	33,000	165,000
Martillo pequeño bronce Nacional	3	9,483	28,448	4,000	12,000	5,500	16,500
Martillo de bola mediano	3	8,621	25,862	5,500	16,500	7,500	22,500
Cizalla USA	1	103,448	103,448	65,000	65,000	242,000	242,000
Argollero nacional	2	9,483	18,966	7,500	15,000	16,000	32,000
Cortafrios Grobet USA	5	37,931	189,655	22,000	110,000	28,000	140,000
Cortabón USA	1	26,724	26,724	27,000	27,000	34,000	34,000
Prensa de banco pequeño	1	62,069	62,069	95,000	95,000	45,000	45,000
Micrometro economico USA	2	19,828	39,655	20,000	40,000	23,000	46,000
Rielera Nacional Pequeña	1	14,224	14,224	16,000	16,000	14,000	14,000
Lingotera Nacional	1	23,707	23,707	16,500	16,500	16,000	16,000
Pie de rey metalico Hopex Germany	3	30,172	90,517	22,000	66,000	75,000	225,000
Pie de rey Indú	2	10,345	20,690	10,000	20,000	12,000	24,000
Pinzas de presión Americana	5	5,172	25,862	6,500	32,500	7,000	35,000
Pinzas AA USA	5	4,310	21,552	5,000	25,000	6,500	32,500
Compas Alemán	5	15,517	77,586	16,500	82,500	29,000	145,000
Fresadores de foredom con Kit USA	1	-	-	640,000	640,000	595,000	595,000
Juegos de caucho para brillo USA	10	1,034	10,345	1,000	10,000	18,000	180,000
Piedra pomes	5	2,414	12,069	4,000	20,000	4,800	24,000
Dado de formas Nacional	1	23,707	23,707	18,000	18,000	32,000	32,000
Embutidores Nacionales	1	14,224	14,224	17,000	17,000	16,000	16,000
Cortadores Nacionales	1	13,362	13,362	45,000	45,000	78,000	78,000
Equipo de gas Turbo Torch Nacional sin c	1	331,897	331,897	350,000	350,000	460,000	460,000
Tas metalico nacional	1	15,517	15,517	15,000	15,000	24,000	24,000

	Valor Unitario Sin IVA	Valor Propuesta CityJoyas	Valor Total Propuesta CityJoyas
	28,000	28,000	56,000
	800	800	8,000
	2,500	2,500	25,000
	4,500	4,500	4,500
	22,000	22,000	22,000
	21,000	21,000	21,000
	9,500	9,500	47,500
	18,000	18,000	90,000
	4,800	4,800	24,000
	9,000	9,000	45,000
	18,000	18,000	90,000
	22,000	22,000	110,000
	35,000	35,000	35,000
	16,000	16,000	32,000
	15,000	15,000	15,000
	4,500	4,500	22,500
	28,000	28,000	140,000
	3,700	3,700	3,700
	7,500	7,500	7,500
	67,000	67,000	67,000
	63,000	63,000	63,000
	750	750	33,750
	2,500	2,500	2,500
	470,000	470,000	470,000
	54,000	54,000	54,000
	96,000	96,000	288,000
	1,200	1,200	6,000
	28,000	28,000	56,000
	-	-	-
	-	-	-
	2,000	2,000	2,000
	2,000	2,000	2,000
	-	-	-
	98,000	98,000	8,000
	15,000	15,000	8,000
	5,925,400	5,925,400	7,186,250

Broca
 Lima fina
 Lima roja
 Lima blanca
 Lima fina
 Juego de lima
 Lima plana
 Lima plana
 Marcos de segues
 Estaca para aros Na
 Estacas para aros Na
 Juego de segues
 Kilo de bicarbonato
 Juego de alicates mixto
 Martillo de madera Na
 Kilo Piedra Alumbre
 Extintor de incendios
 Botiquin
 Hoja de lija (280, 400, 600)
 Metro alambre de acero
 Alicates para alar con buro Nacional
 Juego de buriles X4 Und. Con mango
 Martillo de Nylon Grande Aleman
 Cucharas de barro
 Juego de buriles 1 mm.
 Broca para pulir USA Pequeña
 Felpa para pulir Nacional Pequeña
 Felpa para pulir Nacional Grande
 Felpa para pulir Nacional Pequeña
 Alicates para alar - Aleman
 Vasija esmaltada
 Subtotal

DESCRIPCIÓN

Cantidad

Valor Unitario Sin IVA Propuesta Escuela Tecnologica de Oriente

Valor Total Propuesta Escuela Tecnologica de Oriente

Valor Unitario Sin IVA Propuesta Lamicol-Gonzalo Navarrete

Valor Total Propuesta Lamicol-Gonzalo Navarrete

Valor Unitario Sin IVA Propuesta CityJoyas

Valor Total Propuesta CityJoyas

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Valor Unitario Sin IVA Propuesta Escuela Tecnologica de Oriente	Valor Total Propuesta Escuela Tecnologica de Oriente	Valor Unitario Sin IVA Propuesta Lamicol-Gonzalo Navarrete	Valor Total Propuesta Lamicol-Gonzalo Navarrete	Valor Unitario Sin IVA Propuesta CityJoyas	Valor Total Propuesta CityJoyas
...iano USA	1	24,138	24,138	32,000	32,000	42,000	42,000
electronicaOhaus 400 gr. USA:	1	456,897	456,897	430,000	430,000	395,000	395,000
Tugsteno Hlo USA	1	284,483	284,483	175,000	175,000	360,000	360,000
ubo Cavallini	1	94,828	94,828	170,000	170,000	430,000	430,000
ador Mixto Nacional	10	474,138	474,138	510,000	510,000	630,000	630,000
etes Nacionales	1	33,621	336,207	41,000	410,000	44,000	440,000
tor pulidor 1/2 hp Dewalt USA	10	267,241	267,241	350,000	350,000	210,000	210,000
illas para joyeria	10	18,966	189,655	72,000	720,000	22,000	220,000
Mesa para Joyeria Nacional	1	116,379	1,163,793	125,000	1,250,000	145,000	1,450,000
Mesa para bronce taiwan	1	3,319	6,638	4,000	8,000	3,400	6,800
Grata brusca Suiza	1	11,638	23,276	16,500	33,000	18,000	36,000
Grata suave Suiza	1	4,741	9,483	8,000	16,000	8,500	17,000
Cepillo Suizo cerda motor	1	12,069	120,690	11,000	110,000	18,000	180,000
Cepillo Suizo	1	43,103	43,103	32,000	32,000	35,000	35,000
Antenalla Suiza	1	17,241	86,207	20,000	100,000	33,000	165,000
Tijera para lámina gruesa Alemán	1	9,483	28,448	4,000	12,000	5,500	16,500
Tijera para soldadura Alemán	1	8,621	25,862	5,500	16,500	7,500	22,500
Martillo pequeño bronce Nacional	1	103,448	103,448	65,000	65,000	242,000	242,000
Martillo de bola mediano	2	9,483	18,966	7,500	15,000	16,000	32,000
Cizalla USA	1	37,931	75,862	22,000	44,000	28,000	56,000
Argollero nacional	1	26,724	26,724	27,000	27,000	34,000	34,000
Cortabón USA	2	62,069	62,069	95,000	95,000	45,000	45,000
Prensa de banco pequeño	1	19,828	39,655	20,000	40,000	23,000	46,000
Micrometro economico USA	1	14,224	14,224	16,000	16,000	14,000	14,000
Rielera Nacional Pequeña	1	23,707	23,707	16,500	16,500	16,000	16,000
Lingotera Nacional Hopex Germany	3	30,172	90,517	22,000	66,000	75,000	225,000
Pie de rey Indú	2	10,345	20,690	10,000	20,000	12,000	24,000
Pinzas de presión Americana	3	5,172	15,517	6,500	19,500	7,000	21,000
Pinzas AA USA	2	4,310	8,621	5,000	10,000	6,500	13,000
Compas Alemán	5	15,517	77,586	16,500	82,500	29,000	145,000
Fresadores de foredom con Kit USA	3	-	-	640,000	1,920,000	595,000	1,785,000
Juegos de caucho para brillo USA	20	1,034	20,690	1,000	20,000	18,000	360,000
Piedra pomes	10	2,414	24,138	4,000	40,000	4,800	48,000
Dado de formas Nacional	1	23,707	23,707	18,000	18,000	32,000	32,000
Embutidores Nacionales	1	14,224	14,224	17,000	17,000	16,000	16,000
Cortadores Nacionales	1	13,362	13,362	45,000	45,000	78,000	78,000

Man
Jueg
Kilo de
Kilo de
Extintor
Botiquin
Hoja de lija
Meiro alam
Alicate para
Martillo de Ny
Juego de burla
Cucharas de ba
Broca cuello cue
Lampara nacional
Alicate punta redon
Alicate punta plana
Felpa para pulir Nacio

COMITÉ DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE PRODUCTOS PARA SEGOVIA Y CAUCASIA

FECHA: DICIEMBRE 17 DE 2002

HORA: 2:00 - 3:00 P.M.

CIUDAD: Bogotá D.C.

ASISTENTES:

Lina María Gómez O - Coordinador Logístico

Marcela Mesa - Asesor Programa Nacional de Joyería

DESARROLLO DEL COMITE

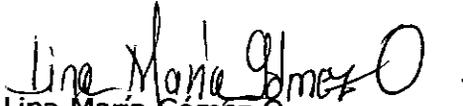
El día 17 de Diciembre del 2002 en las oficinas del Programa Nacional de Joyería siendo las 2:00 p.m., se reunió el comité de trabajo conformado por las personas anteriormente mencionadas, quienes evaluaron la modificación de cantidades de productos para los siguientes municipios, así:

- Cauca (Antioquia)
- Segovia (Antioquia)

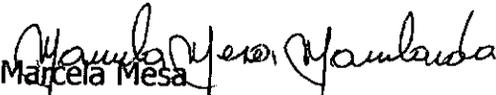
Se modifico la cantidad de sopletes de cinco (5) a ocho (8), Felpas de dos (2) a tres (3) para agilizar el trabajo de joyería de grupos mínimo de diez (10) personas, buscando eficiencia en las capacitaciones de joyería en los municipios mencionados.

Se termina la reunión siendo las 3:00 p.m. del día miercoles 17 de Diciembre de 2002.

Firman los asistentes al comité de modificación.


Lina María Gómez O.

Coordinador Logístico


Marcela Mesa

Asesor del Programa Nacional de Joyería

COMITÉ DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE PRODUCTOS PARA SEGOVIA Y CAUCASIA

FECHA: DICIEMBRE 17 DE 2002

HORA: 2:00 - 3:00 P.M.

CIUDAD: Bogotá D.C.

ASISTENTES:

Lina María Gómez O - Coordinador Logístico

Marcela Mesa - Asesor Programa Nacional de Joyería

DESARROLLO DEL COMITE

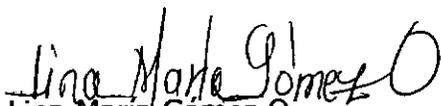
El día 17 de Diciembre del 2002 en las oficinas del Programa Nacional de Joyería siendo las 2:00 p.m., se reunió el comité de trabajo conformado por las personas anteriormente mencionadas, quienes evaluaron la modificación de cantidades de productos para los siguientes municipios, así:

- Caucasia (Antioquia)
- Segovia (Antioquia)

Se modifico la cantidad de sopletes de cinco (5) a ocho (8), Felpas de dos (2) a tres (3) para agilizar el trabajo de joyería de grupos mínimo de diez (10) personas, buscando eficiencia en las capacitaciones de joyería en los municipios mencionados.

Se termina la reunión siendo las 3:00 p.m. del día miercoles 17 de Diciembre de 2002.

Firman los asistentes al comité de modificación.


Lina María Gómez O.
Coordinador Logístico


Marcela Mesa
Asesor del Programa Nacional de Joyería

COTIZACION - CITYJOYAS
HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA LA DOTACION DE JOYERIA
ARMADA EN MEDELLIN
NOVIEMBRE 29 DE 2.002

DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
Yunque mediano U.S.A.	1	42,000	42,000
Gramera electrónica Ohaus 400 gr U.S.A.	1	395,000	395,000
Hilera Tugsteno hilo Carbide U.S.A.	1	360,000	360,000
Hilera Tubi italiano en acero cavalin	1	430,000	430,000
Laminador mixto Lamicol	1	630,000	630,000
Sopletes Nacionales	10	44,000	440,000
Motor pulidor que tenga 1/2 HP Dewalt U.S.A. que tenga conos	1	210,000	210,000
Sillas para Joyeria Nacional	10	22,000	220,000
Mesas para Joyeria Nacional	10	145,000	1,450,000
Grata brusca bronce Taiwan	2	3,400	6,800
Grata suave Suiza	2	18,000	36,000
Cepillo Suizo cerda motor	2	8,500	17,000
Antenalia Suiza	10	18,000	180,000
Tijera para lamina gruesa Alemán	1	35,000	35,000
Tijeras para soldadura Alemán	5	33,000	165,000
Martillo pequeño bronce nacional	3	5,500	16,500
Martillo mediano Nacional de bola acero	3	7,500	22,500
Cizalla U.S.A.	1	242,000	242,000
Argollero Nacional	2	16,000	32,000
Cortafrio U.S.A Grobet	2	28,000	56,000
Cartabón U.S.A.	1	34,000	34,000
Prensa de banco pequeño sin banco	1	45,000	45,000
Micrómetro económico India	2	23,000	46,000
Rielera Nacional pequeña	1	14,000	14,000
Lingotera Nacional	1	16,000	16,000
Pie de Rey metálico Hopex Germany	3	75,000	225,000
Pie de Rey en bronce India	2	12,000	24,000
Pinza americana de presión	3	7,000	21,000
Pinza AA U.S.A.	2	6,500	13,000
Compás Alemán	5	29,000	145,000
Fresador Foredom con kit U.S.A.	3	595,000	1,785,000
Juego de cauchos para brillo U.S.A.	20	18,000	360,000
Piedra Portes	10	4,800	48,000
Dados de forma bronce Nacional	1	32,000	32,000
Embutidores Nacional	1	16,000	16,000
Cortadores Nacional	1	78,000	78,000
Equipo para gas Turbo Torch Nacional sin cilindro de gas	1	460,000	460,000
Tas metálico de metal Nacional	1	24,000	24,000
Tas de forma de metal Nacional	2	28,000	56,000
Pinceles delgados 00 Etema	10	800	8,000
Brocas Germany	20	2,500	50,000
Libra de Borax	1	4,100	4,100
Tiza blanca para pulir U.S.A.	1	22,000	22,000

Una sola once Libre

COTIZACION - CITYJOYAS
HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA LA DOTACION DE JOYERIA
ARMADA EN MEDELLIN
NOVIEMBRE 29 DE 2.002

DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
Rojo ingles para pulir U.S.A.	1	21,000	21,000
Lima fina ancha Nicholson	5	9,500	47,500
Lima plana fina Suiza	5	18,000	90,000
Juego de limas chinas pequeño	10	4,800	48,000
Lima plana bastarda 6 Nicholson	10	9,000	90,000
Lima 1/2 ancha Suiza	5	18,000	90,000
Marco de segueta Alemán	10	22,000	220,000
Gruesa de segueta 2/0 Vallorbe	1	35,000	35,000
Estaca para anillos nacional	5	16,000	80,000
Estaca para aros nacional madera	1	15,000	15,000
Martillo de madera nacional	5	4,500	22,500
Juego de alicates mixto 3 und Taiwán	6	28,000	168,000
Kilo de bicarbonato	1	3,700	3,700
Kilo de piedra alumbre	1	7,500	7,500
Extintor de incendios	1	67,000	67,000
Botiquín	1	63,000	63,000
Hoja de sierra (280.400.600) Pabsa	45	750	33,750
Metro de alambre de acero (0.30)	1	2,500	2,500
Alicates para alar con burro nacional	1	470,000	470,000
Martillo de Nylon grande Alemán	3	18,000	54,000
Juego de buriles x 4 und Vallorbe con mango	3	96,000	288,000
Cucharas de barro	10	1,200	12,000
Alicate punta redonda - Antilope Alemán	10	31,000	310,000
Alicate punta plana ancha - Antilope Alemán	10	31,000	310,000
Alicate punta plana angosta - Antilope Alemán	10	31,000	310,000
Felpas para pulir nacional, pequeña y grande	2	2,000	4,000
Alicate para alar - Antilope Alemán	2	63,000	126,000
Broca cuello 1mm por cajas Suiza x 6	2	28,000	56,000
Vasija esmaltada	1	8,000	8,000
Lámparas Nacionales	10	21,500	215,000
TOTAL		5,385,550	41,779,350

John Jairo Correa Lopez
 71675046 17cd.

COTIZACION - CITYJOYAS
HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA LA DOTACIÓN DE JOYERÍA
ARMADA EN MEDELLÍN
NOVIEMBRE 29 DE 2.002

DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
Yunque mediano U.S.A.	1	42,000	42,000
Gramera electrónica Ohaus 400 gr U.S.A.	1	395,000	395,000
Hilera Tugsteno hilo Carbide U.S.A.	1	360,000	360,000
HileraTubi Italiano en acero cavalin	1	430,000	430,000
Laminador mixto Lamicol	1	630,000	630,000
Sopletes Nacionales	10	44,000	440,000
Motor pulidor que tenga 1/2 HP Dewalt U.S.A. que tenga conos	1	210,000	210,000
Sillas para Joyería Nacional	10	22,000	220,000
Mesas para Joyería Nacional	10	145,000	1,450,000
Grata brusca bronce Taiwan	2	3,400	6,800
Grata suave Suiza	2	18,000	36,000
Cepillo Suizo cerda motor	2	8,500	17,000
Antenalla Suiza	10	18,000	180,000
Tijera para lámina gruesa Alemán	1	35,000	35,000
Tijeras para soldadura Alemán	5	33,000	165,000
Martillo pequeño bronce nacional	3	5,500	16,500
Martillo mediano Nacional de bola acero	3	7,500	22,500
Cizalla U.S.A.	1	242,000	242,000
Argollero Nacional	2	16,000	32,000
Cortafrio U.S.A Grobet	2	28,000	56,000
Cartabón U.S.A.	1	34,000	34,000
Prensa de banco pequeño sin banco	1	45,000	45,000
Micrómetro económico India	2	23,000	46,000
Rielera Nacional pequeña	1	14,000	14,000
Lingotera Nacional	1	16,000	16,000
Pie de Rey metálico Hopex Germany	3	75,000	225,000
Pie de Rey en bronce India	2	12,000	24,000
Pinza americana de presión	3	7,000	21,000
Pinza AA U.S.A	2	6,500	13,000
Compás Alemán	5	29,000	145,000
Fresador Foredom con kit U.S.A.	3	595,000	1,785,000
Juego de cauchos para brillo U.S.A.	20	18,000	360,000
Piedra Pomes	10	4,800	48,000
Dados de forma bronce Nacional	1	32,000	32,000
Embutidores Nacional	1	16,000	16,000
Cortadores Nacional	1	78,000	78,000
Equipo para gas Turbo Torch Nacional sin cilindro de gas	1	460,000	460,000
Tas metálico de metal Nacional	1	24,000	24,000
Tas de forma de metal Nacional	2	28,000	56,000
Pinceles delgados 00 Etema	10	800	8,000
Brocas Germany	20	2,500	50,000
Libra de Borax	1	4,100	4,100
Tiza blanca para pulir U.S.A.	1	22,000	22,000

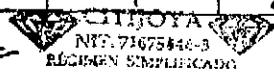
COTIZACION - CITYJOYAS
HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA LA DOTACIÓN DE JOYERÍA
ARMADA EN MEDELLÍN
NOVIEMBRE 29 DE 2.002

DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
Rojo inglés para pulir U.S.A.	1	21,000	21,000
Lima fina ancha Nicholson	5	9,500	47,500
Lima plana fina Suiza	5	18,000	90,000
Juego de limas chinas pequeño	10	4,800	48,000
Lima plana bastarda 6 Nicholson	10	9,000	90,000
Lima 1/2 caña Suiza	5	18,000	90,000
Marco de segueta Alemán	10	22,000	220,000
Gruesa de segueta 2/0 Vallorbe	1	35,000	35,000
Estaca para anillos nacional	5	16,000	80,000
Estaca para aros nacional madera	1	15,000	15,000
Martillo de madera nacional	5	4,500	22,500
Juego de alicates mixto 3 und Taiwán	6	28,000	168,000
Kilo de bicarbonato	1	3,700	3,700
Kilo piedra alumbre	1	7,500	7,500
Extintor de incendios	1	67,000	67,000
Botiquín	1	63,000	63,000
Hoja de lija (280,400,600) Pabsa	45	750	33,750
Metro de alambre de acero (0.30)	1	2,500	2,500
Alicates para alar con burro nacional	1	470,000	470,000
Martillo de Nylon grande Alemán	3	18,000	54,000
Juego de buriles x 4 und Vallorbe con mango	3	96,000	288,000
Cucharas de barro	10	1,200	12,000
Alicate punta redonda - Antílope Alemán	10	31,000	310,000
Alicate punta plana ancha - Antílope Alemán	10	31,000	310,000
Alicate punta plana angosta - Antílope Alemán	10	31,000	310,000
Felpas para pulir nacional, pequeña y grande	2	2,000	4,000
Alicate para alar - Antílope Alemán	2	63,000	126,000
Broca cuello 1mm por cajas Suiza x 6	2	28,000	56,000
Vasija esmaltada	1	8,000	8,000
Lámparas Nacionales	10	21,500	215,000
TOTAL		5,385,550	11,779,350

COTIZACION - CITYJOYAS
HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE
JOYERÍA ARMADA EN CAUCASIA
NOVIEMBRE 29 DE 2.002

DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
Yunque Mediano U.S.A	1	42,000	42,000
Gramera electrónica Ohaus 400 gr U.S.A.	1	395,000	395,000
Hilera Tugsteno hilo Carbide U.S.A.	1	360,000	360,000
Hilera Tubo Italiano en acero cavalin	1	430,000	430,000
Laminador modo Larnicol	1	630,000	630,000
Sopletes Nacionales	8	44,000	352,000
Motor pulidor que tenga 1/2 HP Dewalt U.S.A. que tenga conos	1	210,000	210,000
Grata brusca bronce Taiwan	2	3,400	6,800
Grata suave Suiza	2	18,000	36,000
Cepillo Suizo cerda motor	2	8,500	17,000
Antanalla Suiza	5	18,000	90,000
Tijera para lamina gruesa Alemán	1	35,000	35,000
Tijeras para soldadura Alemán	5	33,000	165,000
Martillo pequeño bronce nacional	3	5,500	16,500
Martillo mediano Nacional de bola acero	3	7,500	22,500
Cizalla U.S.A.	1	242,000	242,000
Argollero Nacional	2	16,000	32,000
Cortafrio Alemán	5	38,000	190,000
Alicates para alar - Alemán	2	63,000	126,000
Felpas para pulir nacional, pequeña y grande	3	2,000	6,000
Cartabón U.S.A.	1	34,000	34,000
Prensa de banco pequeño sin banco Nacional	1	45,000	45,000
Micrómetro económico India	2	23,000	46,000
Rielera Nacional pequeña	1	14,000	14,000
Lingotera Nacional	1	16,000	16,000
Pie de Rev metálico Hopex Germany	3	75,000	225,000
Pie de Revco bronce India	2	12,000	24,000
Pinza americana de presión	5	7,000	35,000
Pinza AA U.S.A.	5	6,500	32,500
Compás Alemán	5	29,000	145,000
Fresador Freedom con kit U.S.A.	1	595,000	595,000
Juego de cauchos para brillo U.S.A.	10	18,000	180,000
Piedra Pomex	5	4,800	24,000
Dados de forma bronce Nacional	1	32,000	32,000
Embutidores Nacional	1	16,000	16,000
Cortadores Nacional	1	78,000	78,000
Equipo para gas Turbo Torch Nacional sin cilindro de gas	1	460,000	460,000
As metalico de metal Nacional	1	24,000	24,000
As de forma de metal Nacional	2	28,000	56,000
Acceles delgados 00 Etema	10	800	8,000
Acas Germany	10	2,500	25,000
Pa de Borax	1	4,500	4,500
Pa blanca para pulir U.S.A.	1	22,000	22,000

John Luis Correa Lopez



COTIZACION - CITYJOYAS
HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE
JOYERIA ARMADA EN CAUCASIA
NOVIEMBRE 29 DE 2.002

DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
Rojo ingles para pulir U.S.A.	1	21,000	21,000
Lima fina encha Nicholson	5	9,500	47,500
Lima plana fina Suiza	5	18,000	90,000
Juego de limas chinas pequeño	5	4,800	24,000
Lima plana bastarda 6 Nicholson	5	9,000	45,000
Lima 1/2 caña Suiza	5	18,000	90,000
Marco de segueta Alemán	5	22,000	110,000
Gruesa de segueta 2/0 Vallorbe	1	35,000	35,000
Estaca para anillos nacional	2	16,000	32,000
Estaca para aros nacional madera	1	15,000	15,000
Martillo de madera nacional	5	4,500	22,500
Juego de alicates mixto 5 und Taiwán	5	20,000	100,000
Kilo de bicarbonato	1	3,700	3,700
Kilo piedra alumbre	1	7,500	7,500
Extintor de incendios	1	67,000	67,000
Botiquin	1	63,000	63,000
Hoja de file (280,400,600) Pabsa	45	750	33,750
Metro de alambre de acero (0.30)	1	2,500	2,500
Alicates para alar con burro nacional	1	470,000	470,000
Martillo de Nylon grande Alemán	3	18,000	54,000
Juego de buriles x 4 und Vallorbe con mango	3	96,000	288,000
Vasija esmaltada	1	8,000	8,000
Cucharas de barro	5	1,200	6,000
Broca cuello 1mm por cajas Suiza x 6	2	28,000	56,000
TOTAL		5,106,450	7,236,250

John Jairo Correa Lopez
71675046

COTIZACION - CITYJOYAS
HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE
JOYERÍA ARMADA EN CAUCASIA
NOVIEMBRE 29 DE 2.002

DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
Yunque Mediano U.S.A	1	42,000	42,000
Gramera electrónica Ohaus 400 gr U.S.A.	1	395,000	395,000
Hilera Tugsteno hilo Carbide U.S.A.	1	360,000	360,000
HileraTubo Italiano en acero cavalin	1	430,000	430,000
Laminador mixto Lamicol	1	630,000	630,000
Sopletes Nacionales	8	44,000	352,000
Motor pulidor que tenga 1/2 HP Dewalt U.S.A. que tenga conos	1	210,000	210,000
Grata brusca bronce Taiwan	2	3,400	6,800
Grata suave Suiza	2	18,000	36,000
Cepillo Suizo cerda motor	2	8,500	17,000
Antenalla Suiza	5	18,000	90,000
Tijera para lámina gruesa Alemán	1	35,000	35,000
Tijeras para soldadura Alemán	5	33,000	165,000
Martillo pequeño bronce nacional	3	5,500	16,500
Martillo mediano Nacional de bola acero	3	7,500	22,500
Cizalla U.S.A.	1	242,000	242,000
Argollero Nacional	2	16,000	32,000
Cortafrio Alemán	5	38,000	190,000
Alicate para alar - Alemán	2	63,000	126,000
Felpas para pulir nacional, pequeña y grande	3	2,000	6,000
Cartabón U.S.A.	1	34,000	34,000
Prensa de banco pequeño sin banco Nacional	1	45,000	45,000
Micrómetro económico India	2	23,000	46,000
Rielera Nacional pequeña	1	14,000	14,000
Lingotera Nacional	1	16,000	16,000
Pie de Rey metálico Hopex Germany	3	75,000	225,000
Pie de Rey en bronce India	2	12,000	24,000
Pinza americana de presión	5	7,000	35,000
Pinza AA U.S.A	5	6,500	32,500
Compás Alemán	5	29,000	145,000
Fresador Foredom con kit U.S.A.	1	595,000	595,000
Juego de cauchos para brillo U.S.A.	10	18,000	180,000
Piedra Pomes	5	4,800	24,000
Dados de forma bronce Nacional	1	32,000	32,000
Embutidores Nacional	1	16,000	16,000
Cortadores Nacional	1	78,000	78,000
Equipo para gas Turbo Torch Nacional sin cilindro de gas	1	460,000	460,000
Tas metálico de metal Nacional	1	24,000	24,000
Tas de forma de metal Nacional	2	28,000	56,000
Pinceles delgados 00 Etema	10	800	8,000
Brocas Germany	10	2,500	25,000
Libra de Borax	1	4,500	4,500
Tiza blanca para pulir U.S.A.	1	22,000	22,000

COTIZACION - CITYJOYAS
HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE
JOYERÍA ARMADA EN CAUCASIA
NOVIEMBRE 29 DE 2.002

DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
Rojo inglés para pulir U.S.A.	1	21,000	21,000
Lima fina ancha Nicholson	5	9,500	47,500
Lima plana fina Suiza	5	18,000	90,000
Juego de limas chinas pequeño	5	4,800	24,000
Lima plana bastarda 6 Nicholson	5	9,000	45,000
Lima 1/2 caña Suiza	5	18,000	90,000
Marco de segueta Alemán	5	22,000	110,000
Gruesa de segueta 2/0 Vallorbe	1	35,000	35,000
Estaca para anillos nacional	2	16,000	32,000
Estaca para aros nacional madera	1	15,000	15,000
Martillo de madera nacional	5	4,500	22,500
Juego de alicates mixto 5 und Taiwán	5	20,000	100,000
Kilo de bicarbonato	1	3,700	3,700
Kilo piedra alumbre	1	7,500	7,500
Extintor de incendios	1	67,000	67,000
Botiquín	1	63,000	63,000
Hoja de lija (280,400,600) Pabsa	45	750	33,750
Metro de alambre de acero (0.30)	1	2,500	2,500
Alicates para alar con burro nacional	1	470,000	470,000
Martillo de Nylon grande Alemán	3	18,000	54,000
Juego de buriles x 4 und Vallorbe con mango	3	96,000	288,000
Vasija esmaltada	1	8,000	8,000
Cucharas de barro	5	1,200	6,000
Broca cuello 1mm por cajas Suiza x 6	2	28,000	56,000
TOTAL		5,106,450	7,236,250

COTIZACION - CITYJOYAS
HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE
JOYERIA ARMADA FN SFGOVIA
NOVIEMBRE 29 DE 2002

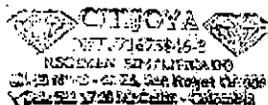
DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	TOTAL
Yunque Mediano U.S.A	1	42,000	42,000
Gramera electrónica Ohaus 400 gr U.S.A	1	395,000	395,000
Hilera Tugsteno hilo Carbide U.S.A.	1	360,000	360,000
Hilera Tubo italiano en acero cavalin	1	430,000	430,000
Laminador mltio Lamicol	1	630,000	630,000
Sopletes Nacionales	8	44,000	352,000
Motor pulidor que tenga 1/2 HP Dewalt U.S.A. que tenga conos	1	210,000	210,000
Grata brusca bronce Taiwan	2	3,400	6,800
Grata suave Suiza	2	18,000	36,000
Cepillo Suizo cerda motor	2	8,500	17,000
Antenalla Suiza	5	18,000	90,000
Tijera para lamina gruesa Alemán	1	35,000	35,000
Tijeras para soldadura Alemán	5	33,000	165,000
Martillo pequeño bronce nacional	3	5,500	16,500
Martillo mediano Nacional de bola acero	3	7,500	22,500
Cizalla U.S.A	1	242,000	242,000
Argollero Nacional	2	16,000	32,000
Contrafrío Alemán	5	38,000	190,000
Alicate para alai - Alemán	2	63,000	126,000
Felpas para pulir nacional, pequeña y grande	3	2,000	6,000
Cartabón U.S.A.	1	34,000	34,000
Prensa de banco pequeño sin banco Nacional	1	45,000	45,000
Micrómetro económico India	2	23,000	46,000
Rielera Nacional pequeña	1	14,000	14,000
Lingotera Nacional	1	16,000	16,000
Pie de Rey Metálico Hopex Germany	3	75,000	225,000
Pie de Rey en bronce India	2	12,000	24,000
Pinza americana de presión	5	7,000	35,000
Pinza AA U.S.A	5	6,500	32,500
Compás Alemán	5	29,000	145,000
Fresador Foredom con kit U.S.A.	1	595,000	595,000
Juego de cauchos para brillo U.S.A.	10	18,000	180,000
Piedra Pomes	5	4,800	24,000
Dados de forma bronce Nacional	1	32,000	32,000
Embutidores Nacional	1	16,000	16,000
Portadores Nacional	1	78,000	78,000
Equipo para gas Turbo Torch Nacional sin			
Equipo de gas	1	460,000	460,000
Equipo metálico de metal Nacional	1	24,000	24,000
Equipo de forma de metal Nacional	2	28,000	56,000
Equipo de cables delgados 00 Eterna	10	800	8,000
Equipo de cables Germany	10	2,500	25,000
Equipo de Borax	1	4,500	4,500
Equipo de plancha para pulir U.S.A.	1	22,000	22,000

Handwritten signature: Conice Lopez

COTIZACION - CITYJOYAS
HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE
JOYERÍA ARMADA EN SGOVIA
NOVIEMBRE 29 DE 2002

DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
Rojo inglés para pulir U.S.A.	1	21,000	21,000
Lima fina ancha Nicholson	5	9,500	47,500
Lima plana fina Suiza	5	18,000	90,000
Juego de limas chinas pequeño	5	4,800	24,000
Lima plana pastarda 6 Nicholson	5	9,000	45,000
Lima 1/2 caña Suiza	5	18,000	90,000
Marco de segueta Alemán	5	22,000	110,000
Gruesa de segueta 2/0 Vallorbe	1	35,000	35,000
Estaca para anillos nacional	2	16,000	32,000
Estaca para aros nacional madera	1	15,000	15,000
Martillo de madera nacional	5	4,500	22,500
Juego de alicates mixto 3 und Taiwán	5	20,000	100,000
Kilo de bicarbonato	1	3,700	3,700
Kilo piedra alumbre	1	7,500	7,500
Extintor de incendios	1	67,000	67,000
Botiquín	1	63,000	63,000
Hoja de sierra (280,400,600) Pabsa	45	750	33,750
Metro de alambre de acero (0.30)	1	2,500	2,500
Alicates para aliar con burro nacional	1	470,000	470,000
Martillo de Nylon grande Alemán	3	18,000	54,000
Juego de buriles x 4 und Vallorbe con mango	3	96,000	288,000
Vasija esmaltada	1	8,000	8,000
Cucharas de barro	5	1,200	6,000
Broca cuello trim por cajas Suiza x 6	2	28,000	56,000
TOTAL		5,106,450	7,236,250

John Jairo Correa Lopez



COTIZACION - CITYJOYAS
HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE
.JOYFRÍA ARMADA FN SFGOVIA
NOVIEMBRE 29 DE 2002

DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
Yunque Mediano U.S.A	1	42,000	42,000
Gramera electrónica Ohaus 400 gr U.S.A.	1	395,000	395,000
Hilera Tugsteno hilo Carbide U.S.A.	1	360,000	360,000
HileraTubo Italiano en acero cavalin	1	430,000	430,000
Laminador mixto Lamicol	1	630,000	630,000
Sopletes Nacionales	8	44,000	352,000
Motor pulidor que tenga 1/2 HP Dewalt U.S.A. que tenga conos	1	210,000	210,000
Grata brusca bronce Taiwan	2	3,400	6,800
Grata suave Suiza	2	18,000	36,000
Cepillo Suizo cerda motor	2	8,500	17,000
Antenalla Suiza	5	18,000	90,000
Tijera para lámina gruesa Alemán	1	35,000	35,000
Tijeras para soldadura Alemán	5	33,000	165,000
Martillo pequeño bronce nacional	3	5,500	16,500
Martillo mediano Nacional de bola acero	3	7,500	22,500
Cizalla U.S.A.	1	242,000	242,000
Argollero Nacional	2	16,000	32,000
Cortafrio Alemán	5	38,000	190,000
Alicate para alar - Alemán	2	63,000	126,000
Felpas para pulir nacional, pequeña y grande	3	2,000	6,000
Cartabón U.S.A.	1	34,000	34,000
Prensa de banco pequeño sin banco Nacional	1	45,000	45,000
Micrómetro económico India	2	23,000	46,000
Rielera Nacional pequeña	1	14,000	14,000
Lingotera Nacional	1	16,000	16,000
Pie de Rey metálico Hopex Germany	3	75,000	225,000
Pie de Rey en bronce India	2	12,000	24,000
Pinza americana de presión	5	7,000	35,000
Pinza AA U.S.A	5	6,500	32,500
Compás Alemán	5	29,000	145,000
Fresador Foredom con kit U.S.A.	1	595,000	595,000
Juego de cauchos para brillo U.S.A.	10	18,000	180,000
Piedra Pomes	5	4,800	24,000
Dados de forma bronce Nacional	1	32,000	32,000
Embutidores Nacional	1	16,000	16,000
Cortadores Nacional	1	78,000	78,000
Equipo para gas Turbo Torch Nacional sin cilindro de gas	1	460,000	460,000
Tas metálico de metal Nacional	1	24,000	24,000
Tas de forma de metal Nacional	2	28,000	56,000
Pinceles delgados 00 Etema	10	800	8,000
Brocas Germany	10	2,500	25,000
Libra de Borax	1	4,500	4,500
Tiza blanca para pulir U.S.A.	1	22,000	22,000

COTIZACION - CITYJOYAS
HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE
JOYFRÍA ARMADA FN SFGOVIA
NOVIEMBRE 29 DE 2002

DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
Rojo inglés para pulir U.S.A.	1	21,000	21,000
Lima fina ancha Nicholson	5	9,500	47,500
Lima plana fina Suiza	5	18,000	90,000
Juego de limas chinas pequeño	5	4,800	24,000
Lima plana bastarda 6 Nicholson	5	9,000	45,000
Lima 1/2 caña Suiza	5	18,000	90,000
Marco de segueta Alemán	5	22,000	110,000
Gruesa de segueta 2/0 Vallorbe	1	35,000	35,000
Estaca para anillos nacional	2	16,000	32,000
Estaca para aros nacional madera	1	15,000	15,000
Martillo de madera nacional	5	4,500	22,500
Juego de alicates mixto 3 und Taiwán	5	20,000	100,000
Kilo de bicarbonato	1	3,700	3,700
Kilo piedra alumbre	1	7,500	7,500
Extintor de incendios	1	67,000	67,000
Botiquín	1	63,000	63,000
Hoja de lija (280,400,600) Pabsa	45	750	33,750
Metro de alambre de acero (0.30)	1	2,500	2,500
Alicates para alar con burro nacional	1	470,000	470,000
Martillo de Nylon grande Alemán	3	18,000	54,000
Juego de buriles x 4 und Vallorbe con mango	3	96,000	288,000
Vasija esmaltada	1	8,000	8,000
Cucharas de barro	5	1,200	6,000
Broca cuello 1mm por cajas Suiza x 6	2	28,000	56,000
TOTAL		5,106,450	7,236,250

OFERTA DE SERVICIOS

YO, JOHN JAIRO CORREA LO PERA

IDENTIFICADO CON CÉPULA DE CIUDADANIA CIVIL NO. 11.673.070

EXPEDIDA EN MEDELLIN OFREZCO MIS SERVICIOS A ARTESANIAS

DE COLOMBIA S.A. COMO DISTRIBUIDOR CONSISTENTE EN

INSERES Y HEERRMIDAS DE JOYERIA

DE IGUAL MANERA EXPRESO QUE NO ME ENCUENTRO INCURSO DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR CON USTEDES Y ESTOY INSCRITO EN EL REGIMEN COMUN SIMPLIFICADO

FIRMA John Jairo Correa Lopez

Ciudad y fecha: Medellin 20 Dic/2002

TUE, DEC-17-02 12:14AM

GRUPO LTDA

4121944

P.01



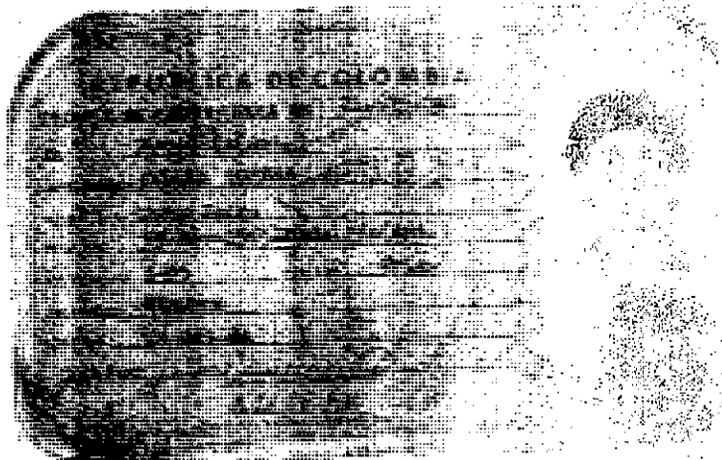
71.675.046 3

CODIGO 18 ADMINISTRACION MEDELLIN

CORREA LOPERA JOHN JAIRO

FECHA DE EXPEDICION 96/08/15

CONTROL DE EXPEDICIONES



TOTAL P.01

CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANDROQUILA, CON JURISDICCION EN LAS CIUDADES DE ANDROQUILA Y...

CERTIFICA

NOMBRE CORREA LOPERA JOHN JAIRO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD CEDULA o T.I. 71,675,044
MATRICULA NRO 21-211715-01 de Mayo de 1996
RENOVACION MATRICULA Julio 19 de 2002

CERTIFICA

PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

NOMBRE CITIJOYA
DIRECCION CALLE 48 49-42 OF. 306
CIUDAD MEDELLIN
MATRICULA NRO 21-275918-2 de Mayo 16 de 1996
RENOVACION MATRICULA Julio 19 de 2002

ACTIVIDAD COMERCIAL VENTA DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA
JOYERIA Y ARTESANIAS AL POR MENOR.

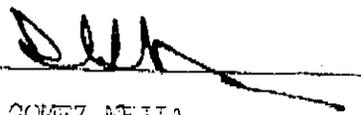
CERTIFICA

ACTIVOS \$1,000,000

CERTIFICA

DECLARACION DE LOS ANTERIORES DATOS, que la informacion anterior ha sido tomada directamente del formulario de matricula, y sus renovaciones posteriores diligenciado por el comerciante

Medellin, Julio 22 de 2002



DORA GOMEZ MEJIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

LIBRO DE CIUDADANIA No 71.675.046

DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ

Municipio de BOGOTÁ

Ciudadano Jairo

1965-1965-1965 (Ant.)

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

LIBRO DE CIUDADANIA No 71.675.046

DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ

Municipio de BOGOTÁ

Ciudadano Jairo

1965-1965-1965 (Ant.)

COLOMBIA

124



Ministerio de Desarrollo Económico
artesánías de colombia s. a.

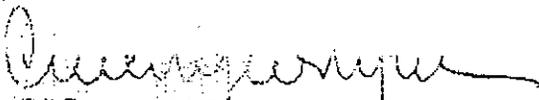
No. 08112002-1377

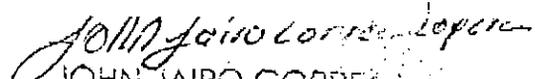
CONTRATO DE COMPRAVENTA SUSCRITO ENTRE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A Y JOHN JAIRO CORREA LOPERA

Para constancia se firma por las partes comprometidas en Bogotá D.C. a los 20 días del mes de diciembre de 2002.

EL COMPRADOR

EL VENDEDOR


~~CECILIA DUQUE DUQUE~~
Gerente General
Artesanías de Colombia S.A


JOHN JAIRO CORREA
C.C 19. 438.677 de Bogotá

